

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2024

CABLESCOM

—
2024



PERIODO DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

15/05/2025 ED.00

ÍNDICE

1. Introducción	4
2. Objetivo	5
3. Carta CEO	6
4. Principales dimensiones 2024	8
5. Contexto de la organización	10
5.1. Conoce CABLESCOM	11
5.2. Innovación un pilar fundamental para el futuro	34
5.3. Políticas	36
5.4. Resultado de las políticas	38
5.5. Riesgos. Procedimiento de Diligencia Debida	39
6. Cuestiones medioambientales	42
6.1. Global Medioambiente	43
6.2. Contaminación	46
6.3. Economía circular y prevención y gestión de residuos	51
6.4. Uso sostenible de los recursos	55
6.5. Cambio climático	60
6.6. Protección a la biodiversidad	61
7. Cuestiones sociales y relativas al personal	62
7.1. Empleo	63
7.2. Organización del trabajo	71
7.3. Salud y seguridad	72
7.4. Relaciones sociales	74
7.5. Formación	75
7.6. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	76
7.7. Igualdad	77
8. Respeto de los derechos humanos	78
9. Lucha contra la corrupción y el soborno	82
10. Información sobre la sociedad	86
10.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	87
10.2. Subcontratación y proveedores	91
10.3. Consumidores	94
10.4. Información fiscal	95
11. Anexo 1. Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018	96

ENLIGHTENING THE FUTURE



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2024

1. INTRODUCCIÓN

Este documento es el estado de información no financiera de Cables de Comunicaciones Zaragoza, S.L. (en adelante CABLESCOM) y la sociedad Cablescom Interconnect Technology (Suzhou, China) Co. Ltd constituida al 55% en abril de 2018. CABLESCOM es perteneciente a Hengtong Group desde el año 2016.

Este documento se realiza en conformidad y cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

2. OBJETIVO

El objetivo de este documento es dar cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, concretamente a su artículo primero y punto 6. En este sentido, este documento contiene información suficiente y necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de CABLESCOM y Cablescom Interconnect Technology, y el impacto de su actividad en materia de cuestiones medioambientales y sociales, al respecto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

CABLESCOM ha elaborado el informe en referencia a los Estándares Global Reporting Initiative (GRI) para el período comprendido entre 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024.

Los datos de información no financiera recogidos en este documento se han preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y hacen referencia al período anteriormente mencionado.

Además, la elaboración del presente estado de información no financiera tiene en cuenta las recomendaciones de iniciativas internacionales de reconocido prestigio en materia de responsabilidad social tales como:

- Estándares y directrices de Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de memorias de sostenibilidad.
- Análisis sectorial realizado a partir del estudio de estados de información no financiera, memorias de responsabilidad social y memorias de sostenibilidad de empresas del sector.
- Los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- La Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

3. CARTA CEO

Estimados colaboradores, clientes y socios,

Es un honor dirigirme a ustedes en este Informe de Memoria de Estado No Financiero de Cables de Comunicaciones de Zaragoza. Como parte del grupo Hengtong, nuestra empresa ha consolidado su posición como un referente en la fabricación de cables de telecomunicaciones y señalización ferroviaria, contribuyendo al desarrollo de infraestructuras críticas para la conectividad y la movilidad sostenible.

El contexto global actual nos enfrenta a desafíos sin precedentes. Los conflictos en determinadas regiones y las fricciones en el comercio mundial debidas a los aranceles impuestos, han generado incertidumbre en los mercados y han impactado a la economía global, con repercusiones en la cadena de suministro y en el coste de las materias primas. A pesar de este escenario, Cables de Comunicaciones de Zaragoza ha mantenido su compromiso con la excelencia operativa y ha logrado resultados financieros sólidos, reflejando nuestra capacidad de adaptación y resiliencia.

En un mundo cada vez más interconectado y con una creciente conciencia ambiental, nuestra responsabilidad va más allá de la excelencia operativa. En este sentido, queremos reafirmar nuestro compromiso con el crecimiento sostenible, la innovación y la mejora continua en criterios ESG (medioambientales, sociales y de gobernanza).

Nuestro objetivo es seguir expandiendo nuestro negocio, manteniendo siempre los más altos estándares de calidad y eficiencia. Para ello, apostamos por la digitalización, la optimización de procesos y el desarrollo de soluciones que respondan a las necesidades de nuestros clientes, al tiempo que minimizamos nuestro impacto ambiental.

Uno de nuestros principales desafíos y compromisos para los próximos años es la reducción de nuestra huella de carbono. Estamos implementando estrategias para mejorar nuestra eficiencia energética, aumentar el uso de materiales sostenibles y fomentar la economía circular en nuestros procesos productivos. Creemos firmemente que la sostenibilidad y el crecimiento empresarial no son objetivos excluyentes, sino complementarios, y trabajamos para que nuestra actividad genere un impacto positivo en la sociedad y en el medio ambiente.

En el ámbito social, seguimos fortaleciendo nuestras iniciativas para garantizar un entorno de trabajo seguro, inclusivo y diverso, promoviendo el desarrollo profesional de nuestro equipo y fomentando una cultura de ética y transparencia en todas nuestras operaciones.

En Cables de Comunicaciones de Zaragoza, estamos convencidos de que el futuro se construye con visión, responsabilidad y colaboración. Agradezco el esfuerzo y compromiso de nuestros empleados, la confianza de nuestros clientes y el apoyo de nuestros socios. Sigamos avanzando juntos en la construcción de un futuro más sostenible y próspero para todos.

Atentamente,

Eddie Wang
CEO, Cables de Comunicaciones de Zaragoza S. L.

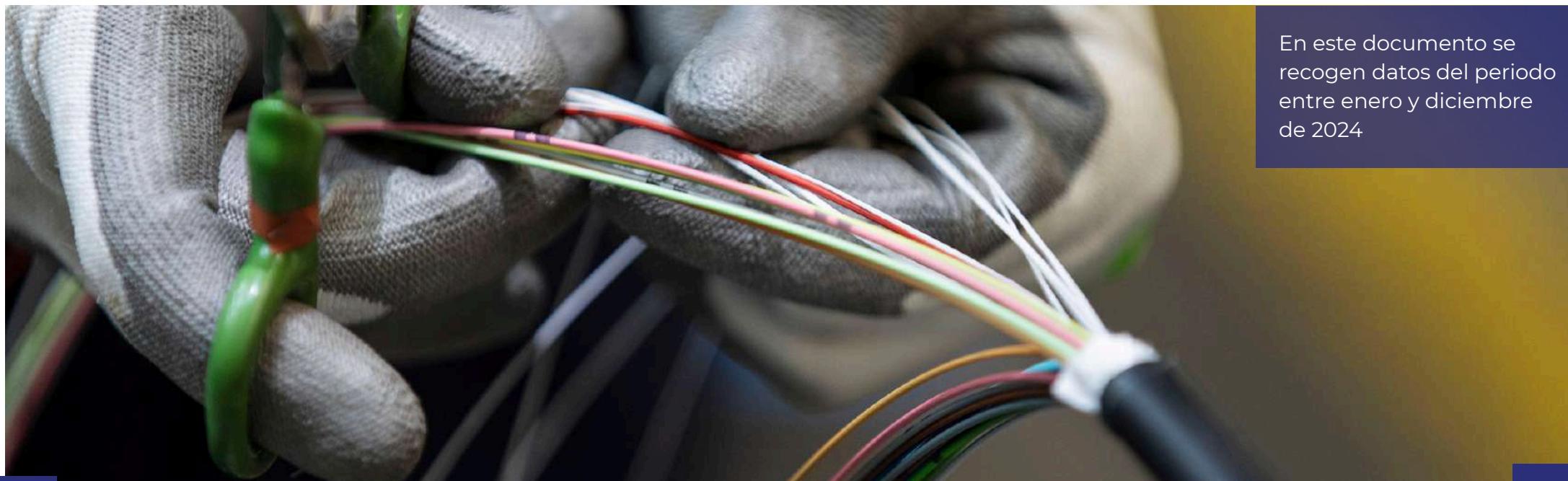
4. PRINCIPALES DIMENSIONES 2024

SOCIAL

- Equipo humano: 332 personas
- Mujeres en plantilla: 38,67%
- Empleo local: 100%
- Compra proveedores locales: 39,71%
- Protección por convenio colectivo: 100% de las contrataciones

AMBIENTAL

- Gastos en protección y mejora del medio ambiente: 287.104,20€
- Residuos destinados a valorización: 53%
- Reducción de emisiones de CO₂: 18%
- Reducción de consumos:
 - Agua: 23,03%
 - Electricidad: 23,83%
 - Combustible: 29,85%
 - Gas natural: 17,82%



En este documento se recogen datos del periodo entre enero y diciembre de 2024

5 | CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN



5.1. CONOCE CABLESCOM

QUIENES SOMOS

CABLESCOM es una empresa dedicada al diseño, desarrollo y producción de cables de cobre y fibra óptica para telecomunicaciones, señalización e instrumentación.

HITOS Y LOGROS CLAVE

1971: Fundada por Telefónica y General Cable para cubrir las necesidades de producción que requerían las redes de voz y datos de cables de cobre existentes de la época.

1983: Produce el primer cable de fibra óptica fabricado en España.

1992: Primer proveedor adjudicatario de la línea española de tren de alta velocidad AVE.

1996: CABLESCOM está íntegramente gestionado por General Cable.

1998: CABLESCOM es adquirida por la marca estadounidense Corning.

2000: Está bajo nueva dirección de la empresa Altron.

2016: CABLESCOM es adquirida por Hengtong Group.

En **2016** es cuando se produce un punto de inflexión para CABLESCOM pasando de ser fabricante a proveedor de soluciones de conectividad de extremo a extremo.

2018: La sociedad constituye el 55% de Cablescom Interconnect Technology (Suzhou) Co. Ltd, domiciliada en Wuijiang City (China).

PRESENCIA

CABLESCOM tiene su sede central y planta de producción en Zaragoza situado en el Polígono Industrial de Malpica, sobre una superficie construida de 81.885 m², que albergan la planta de producción, oficinas y almacenes. Además, dispone de una oficina de ventas en Madrid (Calle Acanto, 22).



Ilustración 1. Fotografía Aérea instalaciones CABLESCOM

El 20 de Septiembre de 2024 se procedió a la **Ceremonia de colocación de la primera piedra para la ampliación de las instalaciones de Zaragoza**. En el acto estuvieron presentes el presidente del Gobierno de Aragón, Jorge Azcón; el embajador de China en España, Yao Jing; la alcaldesa de Zaragoza, Natalia Chueca; y el presidente del consejo de administración de CABLESCOM, Eddie Wang, entre otros distinguidos representantes de instituciones y empresas.

Con una inversión de 10 millones de euros, CABLESCOM está creando una nueva planta de producción que incorporará tecnología de última generación y conllevará un crecimiento notable.

El edificio, diseñado en una sola planta, tendrá una superficie construida de unos 8.000 metros cuadrados. Con esta ampliación, el área total de la superficie cubierta será de 37.900 metros cuadrados. La distribución del nuevo edificio incluirá tres zonas principales: extrusión, protección y pintado. Además, contará con un almacén de productos químicos y una máquina de ensayos. En la nave actual, se añadirá una nueva zona de oficinas de 800 metros cuadrados, entre otras mejoras. La previsión de puesta en marcha de la nueva instalación es de otoño de 2025.



Ilustración 2. Ceremonia de colocación primera piedra para ampliación de las instalaciones

CABLESCOM opera principalmente en Europa, en los mercados del norte de África y Middle East, aunque también se atienden oportunidades en Sudamérica y otros mercados a petición de nuestros clientes habituales. Los clientes son operadoras de telecomunicación y/o ferrocarril, ingenierías, instaladoras y distribuidores tanto en el sector de telecomunicaciones como en el sector de ferrocarril.

Provee sus servicios a clientes de diferentes áreas geográficas, entre su portfolio están empresas de la talla de Telefónica, Orange, ADIF, Alstom, SNCF, Siemens, Enyse, Eircom, Infrabel, Deutch Bahn etc.

Cabe destacar que desde 2015 CABLESCOM está dado de alta en EcoVadis. En noviembre de 2024 se realizó la última evaluación obteniendo una calificación de 76/100 puntos, dos puntos más por encima que 2023, manteniendo así un nivel de reconocimiento de sostenibilidad Oro, muy por encima de la media de empresas calificadas en el sector.



La Calificación EcoVadis abarca una amplia gama de sistemas de gestión no financieros que incluye los impactos de medio ambiente, prácticas laborales y derechos humanos, ética y compras sostenibles.

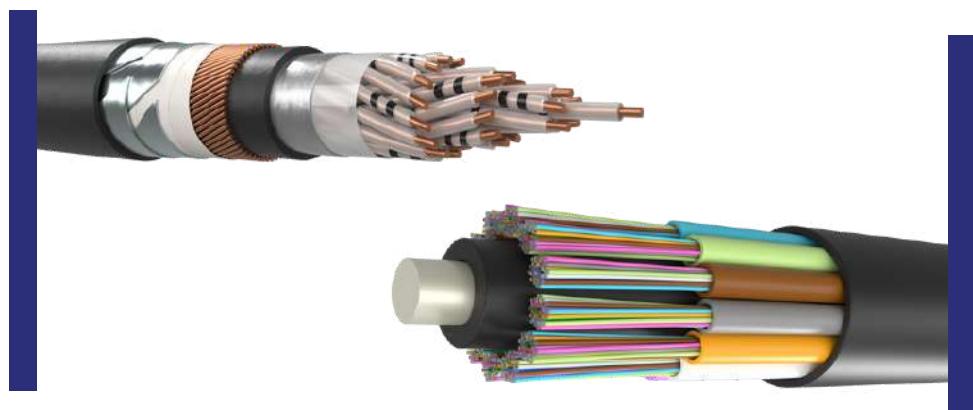
Cada empresa es calificada en los asuntos materiales dependiendo de su tamaño, ubicación y tipo de empresa. Estas evaluaciones basadas en evidencias proporcionan puntuaciones de cero a cien (0-100) y medallas (bronce, plata, oro), cuando corresponde. Las calificaciones de EcoVadis están validadas por un equipo global de expertos y se adaptan a más de 200 categorías de industrias, 160 países y empresas de todos los tamaños



NUESTROS PRODUCTOS

CABLESCOM está especializado en la fabricación y suministro de cables de cobre y fibra óptica, diseñados específicamente para sistemas de señalización y redes de telecomunicaciones. Sus principales productos incluyen:

- **Cables de telecomunicaciones:** Estos cables son esenciales en las redes de comunicación, ya que permiten la transmisión eficiente de datos y señales. Son utilizados en una variedad de aplicaciones, desde redes de área local (LAN) hasta redes de área amplia (WAN).
- **Cables de fibra óptica:** Ofrecen una alta velocidad y capacidad de transmisión, lo que los hace ideales para aplicaciones de telecomunicaciones que requieren un gran ancho de banda. Estos cables son fundamentales para la infraestructura de internet de alta velocidad y otras aplicaciones de comunicación avanzada.
- **Cables para sistemas ferroviarios:** Diseñados para soportar las exigencias específicas de las infraestructuras ferroviarias, estos cables garantizan una comunicación fiable y segura en entornos de alta vibración y condiciones ambientales adversas.



Además de estos productos, CABLESCOM se enfoca en desarrollar soluciones sostenibles y tecnológicamente avanzadas para mejorar la conectividad y la eficiencia de las redes. La empresa ofrece una amplia gama de diseños y configuraciones, incluyendo:

- **Cajas de empalme y de distribución:** Estas cajas son cruciales para la gestión y protección de las conexiones de cables en las redes de telecomunicaciones.
- **CTOs y puntos de acceso a red para interior o exterior:** Proporcionan puntos de conexión accesibles y seguros para los usuarios finales, tanto en entornos interiores como exteriores.
- **Divisores ópticos:** Utilizados para dividir una señal óptica en múltiples señales, son esenciales para la distribución eficiente de la señal en redes de fibra óptica.
- **ODF (Optical Distribution Frames):** Facilitan la organización y gestión de los cables de fibra óptica en un entorno de red.
- **MDU (Multiple Dwelling Units), SDU (Single Dwelling Units) o MTU (Multi-Tenant Units):** Soluciones específicas para diferentes tipos de edificaciones, asegurando una conectividad óptima en cada caso

También proporciona cualquier equipo pasivo necesario para cualquier topología de red FTTx (Fiber to the x), asegurando que las redes de fibra óptica sean robustas, eficientes y capaces de satisfacer las demandas crecientes de conectividad.

Cable de cobre y fibra óptica vendidos: 45.068,46 Km

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Premio aragonés de Responsabilidad Social Corporativa (2014)

El Gobierno de Aragón otorgó el Premio Aragonés a la responsabilidad social de las empresas en la modalidad de Iniciación por encontrar un equilibrio entre las distintas dimensiones de las acciones de responsabilidad social.

Diploma y premio al Premio Aragonés a la Responsabilidad Social de las Empresas



Premio MAZ Empresa Saludable (2020)

Fue galardonada en la 6º edición de los Premios otorgados por la Mutua MAZ en la categoría de Gran Empresa por el "Bienestar físico y mental de sus trabajadores". La gala se celebró en Junio de 2024 ya que debido a la pandemia no se pudo celebrar de forma presencial hasta dicha fecha.

Fotografía entrega premio MAZ

Mejor PYME española en los VII Premios a la Gestión de la Diversidad de Fundación Diversidad (2021)

El galardón fue concedido por la mirada amplia de la diversidad, sus procesos de selección, el apoyo a la inserción laboral a grupos en riesgos de exclusión social y de personas migrantes, iniciativas para promover la salud mental, la promoción de la conciliación y la amplia gama de actividades de sensibilización.

Fotografía entrega VII Premios a la Gestión de la Diversidad



Premio "Empresas Saludables" del Gobierno de Aragón (2022)

Gracias a su política en materia de promoción de la salud entre sus trabajadores como pilar fundamental, obtuvo el premio "Empresas saludables" en la Gala de Deporte organizada por el Gobierno de Aragón.

Fotografía entrega Premio Empresas Saludables

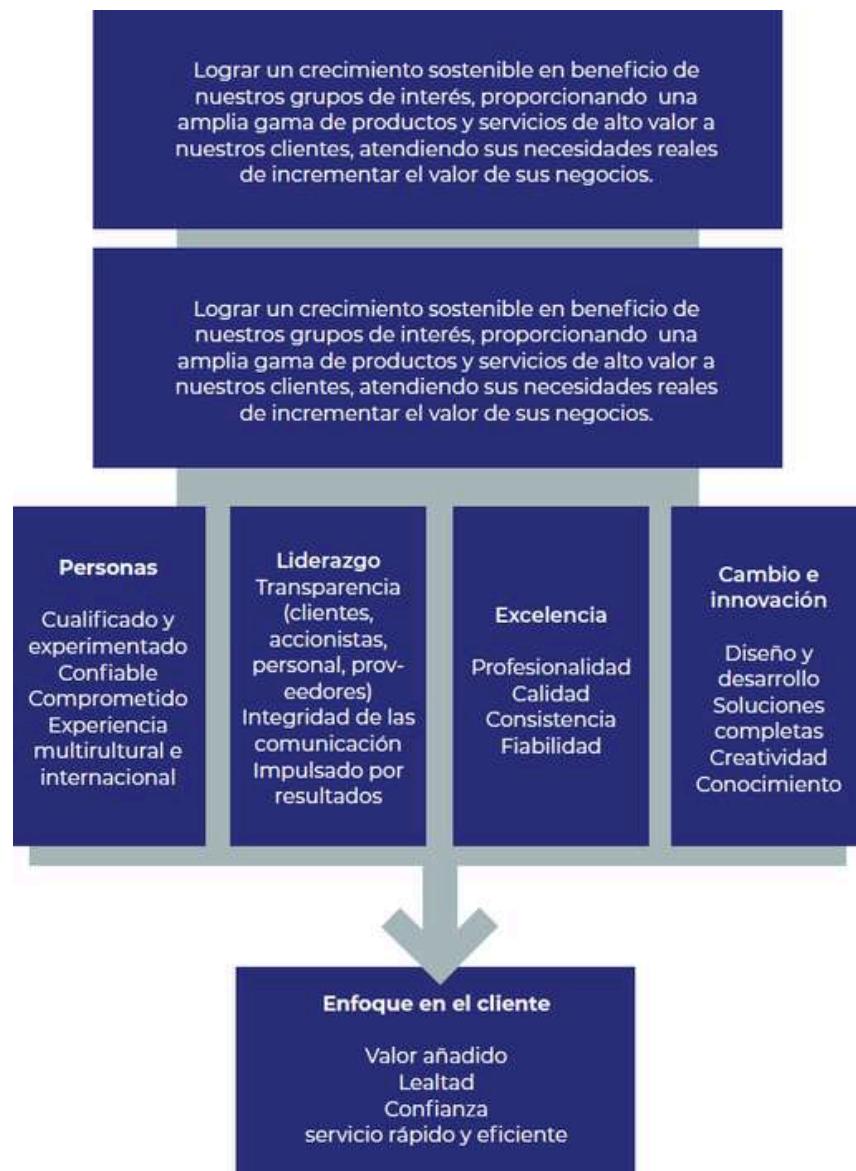


Sello RSA 2025 como Gran Empresa Socialmente Responsable por el Gobierno de Aragón (2024)

Otorgado en 2024 por el Instituto Aragonés de Fomento a empresas, organizaciones y entidades que demuestran un fuerte compromiso con los principios de responsabilidad social. El fin es buscar la involucración de las empresas en la promoción de actividades productivas alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 de la ONU.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA CULTURA EMPRESARIAL

El éxito de CABLESCOM se basa en su consolidación como una organización eficiente, con una gestión proactiva y con un equipo humano profesional, motivado y comprometido con los valores de la empresa con el objetivo de alcanzar la excelencia en los productos y servicios de la compañía.



ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

CABLESCOM a través del modelo gobierno corporativo actúa con la máxima responsabilidad para garantizar que todas las actuaciones se realicen con apego al respeto del principio de legalidad, de la gestión ética y de la responsabilidad social corporativa. Asegurar la sostenibilidad y la creación de valor compartido a largo plazo para todos los grupos de interés es una prioridad en la compañía. Además, todas las decisiones están alineadas con la estrategia de la matriz del Grupo al que pertenece a nivel mundial.

La estructura de gobernanza está constituida por un Consejo de Administración integrado por cinco miembros, de los cuales cuatro son hombres (80%) y una es mujer (20%). Entre ellos se encuentra un Consejero Delegado. Durante 2024 se celebraron 6 reuniones donde se llevaron a cabo entre otras cuestiones un análisis financiero, dirección sobre la estrategia de la organización, evaluación de los nuevos proyectos, estructuración de la junta, etc.

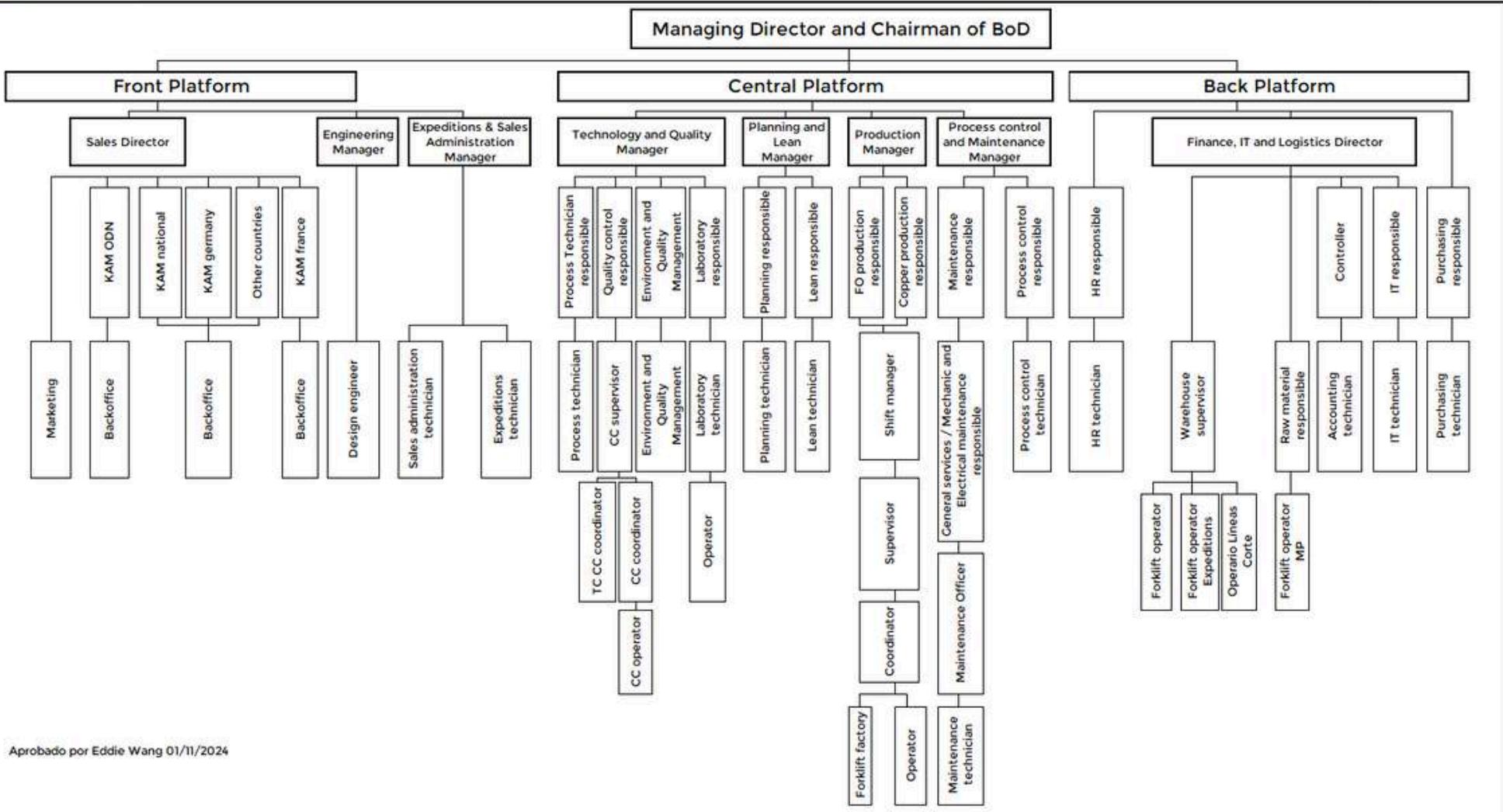
A nivel ejecutivo la compañía cuenta con un comité de dirección compuesto hasta febrero de 2024 por 3 directores, dos hombres (66,6%) y una mujer (33,3%). A partir de entonces causó baja una directora por lo que actualmente se compone por dos directores.

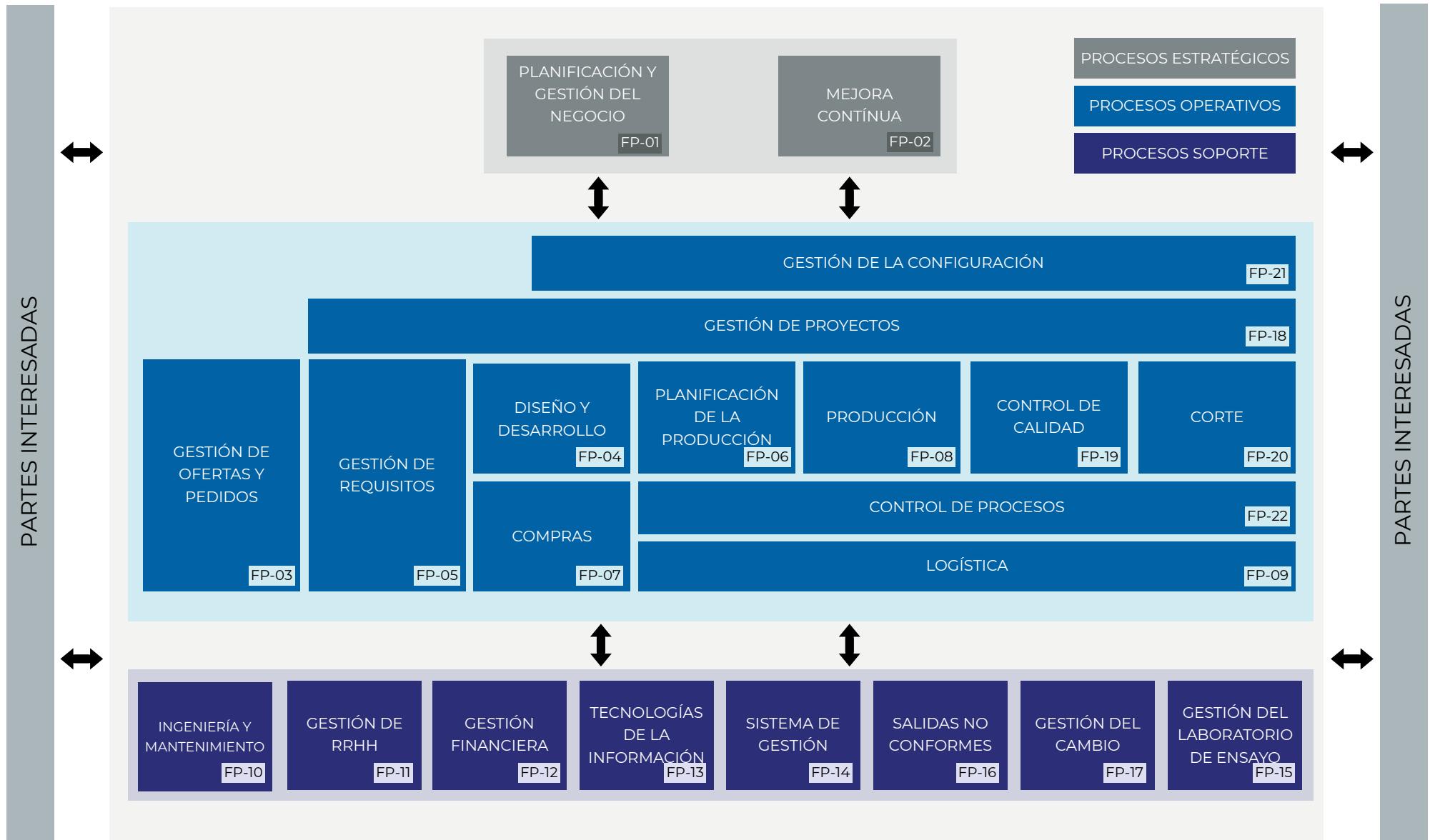
La materialización de la misión y visión de la empresa y toma y ejecución de decisiones se fraguan en dicho comité.

El organigrama y el mapa de procesos de CABLESCOM se estructura de la siguiente manera:

ORGANIGRAMA

Fecha: 01/11/2024





OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Los objetivos y las estrategias empresariales dan respuesta a los ejes estratégicos del plan de negocio de la compañía. Para 2024 se han planteado los siguientes objetivos:

1. Objetivo de expansión del mercado



- Crecimiento y focalización en mercados emergentes de países que despliegan redes FTTH (Fiber to the home): Alemania, United Kingdom, etc.
- Ampliación de la cartera de productos y soluciones ofrecidos a los clientes de telecomunicaciones y ferroviarios.

2. Objetivo de funcionamiento interno



- Mejorar los OEE (índicadores que miden la eficacia de la maquinaria industrial) para cada sección.
- Reducción de desperdicios.
- Implementación de metodología LEAN.

3. Objetivos clave



- Intensificar la actividad comercial en el mercado ferroviario.
- Finalizar con éxito el aumento de capacidad aprobado que implica un nuevo edificio, nueva maquinaria y cambios en el flujo de trabajo.
- Satisfacción del cliente atendiendo cualquier necesidad que pudieran tener a futuro.
- Ser un actor activo en el proceso para establecer un arancel antidumping al cable óptico indio con la posibilidad de generar oportunidades a los fabricantes europeos.
- Mejora en la eficiencia de procesos clave.
- Reducción de la huella de carbono

ESTRATEGIA ESG

(Environment, Social and Governance Strategy)

CABLESCOM es consciente de la importancia de la responsabilidad social corporativa para el crecimiento y supervivencia de la organización. Por ello, ha desarrollado una **Estrategia ESG (Environment, Social and Governance Strategy)**, que procura amplificar su compromiso en los ámbitos medioambiental, social y de gobernanza. La estrategia ESG se orienta a actuar de forma responsable, reforzando sus comunidades y socios comerciales para marcar una diferencia positiva y construir un futuro sostenible.



Durante este 2024 en línea con los objetivos estratégicos de la compañía en materia de sostenibilidad se han llevado a cabo varias medidas como son:

- Objetivo: Implantación LEAN. Formación Lean manufacturing, contratación de empresa cualificada para implementación LEAN, proyectos de reducción de tiempos de preparación en distintas líneas de producción y seguimientos del plan de implantación. Se han llevado a cabo todas las acciones en 2024 mejorando la eficiencia operativa, optimizando los recursos e identificando áreas de mejora.
 - Indicador de producción OEE (Overall Equipment Effectiveness):
 - OEE Fibra Óptica: de 49,6% a 52,1%
 - OEE Cobre: de 42,2% a 45,7%
- Objetivo: Reducción de la huella de carbono. Cambio de compresores de tornillo por husillo y sustitución progresiva de los sistemas de iluminación por otros de menor. Se implementaron estas acciones con el objetivo de alcanzar la meta inicial de reducir 40 t CO₂ eq. gracias a estas medidas, no solo se logró el objetivo, sino que se superó significativamente, alcanzando una mejora del 120%, lo que equivale a una reducción total de 48 t CO₂ eq.
- Objetivo: Economía circular. Reducción del desperdicio de cobre, mejorar los indicadores OEE (miden la eficacia de la maquinaria industrial) en fibra y cobre a través de mejoras en los procesos y formación. Como ya se ha mencionado con el objetivo de LEAN se consiguió mejorar el indicador de producción para fibra óptica y cobre.

Para seguir en línea de avance en materia de ESG se van a implementar las siguientes acciones:

- Consolidación de la políticas sociales y ética empresarial.
- Mejorar nuestra comunicación con las partes interesadas mediante la:
 - Publicación del informe no financiero, basado en las normas GRI.
 - Divulgación del informe CDP (Carbon Disclosure Project).
- Evaluación de doble materialidad, teniendo en cuenta la materialidad de impacto y financiera. Este enfoque permite identificar y gestionar de manera más efectiva sus impactos positivos y negativos, tanto internos como externos para poder tomar decisiones más informadas y estratégicas, asegurando que se gestionan los impactos de manera responsable y sostenible.
- Estudio taxonómico según el reglamento (UE) 2020/852 para la identificación y clasificación de actividades económicas que contribuyen significativamente a los objetivos ambientales, como la mitigación del cambio climático, la adaptación al cambio climático, el uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos, la transición a una economía circular, la prevención y control de la contaminación, y la protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.
- En materia de proveedores:
 - Establecer alianzas estratégicas con proveedores comprometidos con prácticas éticas y sostenibles.
 - Promover la transparencia ambiental y social en toda la cadena de suministro.
 - Colaborar con proveedores y socios comerciales para implementar prácticas sostenibles de producción y distribución que reduzcan el impacto ambiental.
 - Incluir criterios ESG en las auditorías de proveedores.
 - Fomentar la concienciación medioambiental entre empleados y proveedores e incentivar las prácticas sostenibles en toda la cadena de suministro.



- En materia de clientes y consumidores:

- Establecer canales de comunicación y colaboración con clientes en materia ESG.
- Búsqueda de retroalimentación de partes interesadas para entender sus expectativas e incluir su perspectiva frente a la estrategia de sostenibilidad.
- Alentar esfuerzos para alcanzar objetivos de sostenibilidad y establecer prácticas empresariales responsables comunes.

- Reducción en la huella de carbono:

- Realizar y divulgar informes detallados de Análisis del Ciclo de Vida (ACV) de nuestros principales cables. Colaborar estrechamente con nuestros clientes para implementar iniciativas que reduzcan el impacto ambiental de sus productos.
- Reducción de la Huella de Carbono, de acuerdo con las acciones y objetivos incluidos en nuestro Plan de Reducción de la Huella de Carbono:
 - Estrategias de eficiencia energética.
 - Adoptar fuentes de energías renovables en todos los procesos productivos.
 - Considerar la adquisición de maquinaria más eficiente así como mejorar la eficiencia del proceso productivo.
- Trabajar con nuestros proveedores desarrollando acciones dirigidas a reducir el impacto de sus operaciones y, en consecuencia, reducir nuestra huella de carbono en el alcance 3.

- En materia de personas:

- Implementar un plan integral y ambicioso de formación y concienciación para los empleados, abarcando las cuatro áreas de sostenibilidad: gobernanza, social, cadena de suministro y medio ambiente. Además, fortalecer el departamento de sostenibilidad mediante la incorporación de personal altamente capacitado y experto en la materia.

- En materia de igualdad:

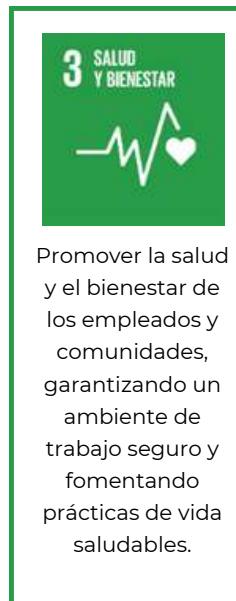
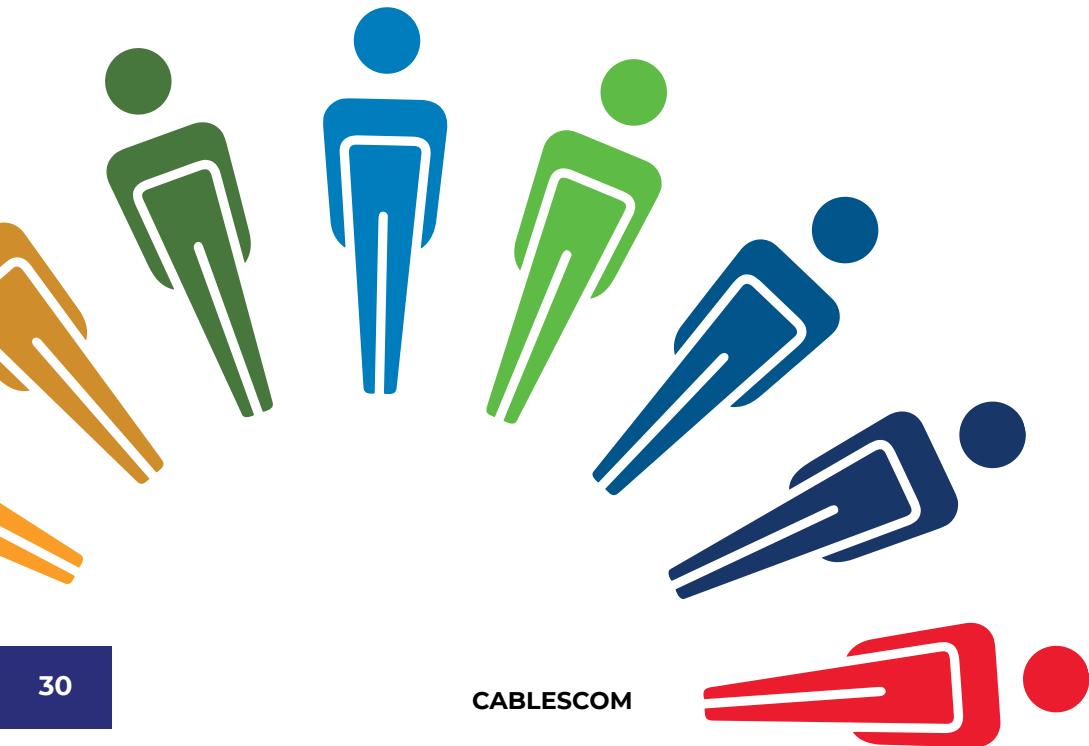
- Esbozar iniciativas para promover la diversidad, la equidad y la inclusión dentro de la organización.
- Implementar las acciones y planes establecidos en el plan de igualdad de la empresa para los próximos 3 años.
- Implementar prácticas de contratación inclusivas, programas de capacitación en diversidad y políticas que garanticen la igualdad de oportunidades para todos los empleados.
- Crear un ambiente de trabajo que respete las diferencias individuales y promueva un sentido de pertenencia para todos los miembros del equipo.

Gracias a la herramienta Ecovadis se ha podido medir el desempeño en materia de sostenibilidad. Para 2025 se plantea como un objetivo el seguir mejorando la puntuación en la herramienta fortaleciendo todos los procesos de gestión de la cadena de suministro y que sirva para identificar áreas de mejora. Se realizará un análisis de riesgo integral en la cadena de suministro donde se evaluarán los riesgos y se podrán desarrollar planes de contingencia y resiliencia en las operaciones de la cadena de suministro. No sólo mejoran las prácticas de sostenibilidad, sino también refuerza la dedicación a las operaciones comerciales responsables y éticas.

La estrategia ESG es impulsada y articulada en la organización por dos departamentos: la parte de Medio Ambiente por el departamento de Calidad y Medio Ambiente y la parte de social y Gobernanza por el departamento de Recursos Humanos. También, se comparten documentos, tales como destaca el material de comunicación diseñado para anunciar campañas, los cuadros de mando e informes para hacer un seguimiento del rendimiento, y los registros de acciones realizadas, entre otros.

La estrategia ESG desarrollada influye directamente en los siguientes Objetivos de Desarrollo sostenible del Pacto Mundial:

CABLESCOM reconoce que el camino hacia la sostenibilidad es un proceso prolongado. Por ello, durante este 2024 ha elaborado una Estrategia ESG más avanzada para permitir la correcta evolución y desarrollo hacia una organización más sostenible.



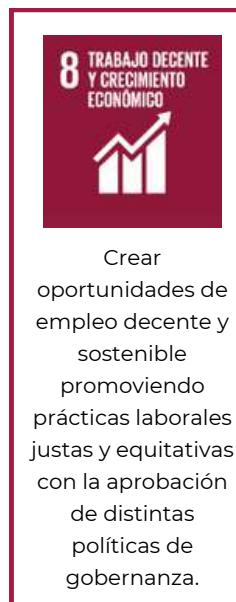
Promover la salud y el bienestar de los empleados y comunidades, garantizando un ambiente de trabajo seguro y fomentando prácticas de vida saludables.



Promover la igualdad de género en la organización, asegurando la participación y el liderazgo de las mujeres en todos los niveles aprobando distintas políticas.



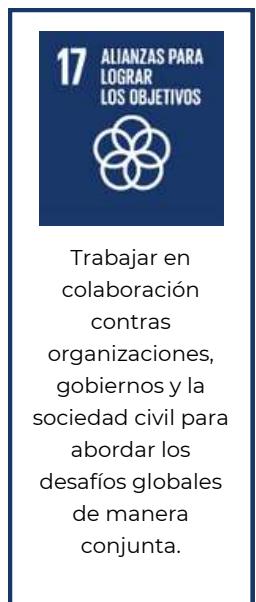
Fomentar la producción y consumo de energía renovable y no contaminante.



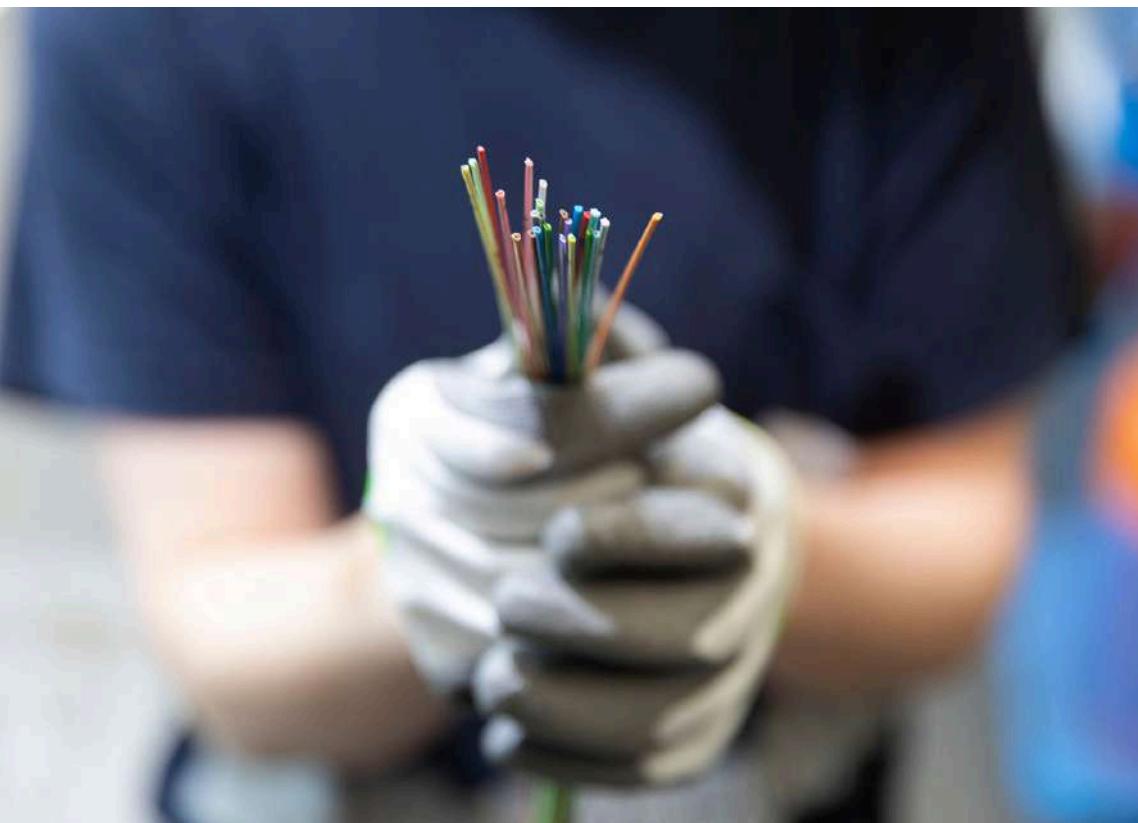
Crear oportunidades de empleo decente y sostenible promoviendo prácticas laborales justas y equitativas con la aprobación de distintas políticas de gobernanza.



Fomentar un consumo y producción de energía responsable y minimizando los residuos en las operaciones.



Trabajar en colaboración contra organizaciones, gobiernos y la sociedad civil para abordar los desafíos globales de manera conjunta.



PRINCIPALES FACTORES Y TENDENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A SU FUTURA EVOLUCIÓN

En el mercado de los cables de señalización y comunicación en el sector ferroviario, no se prevén cambios tecnológicos significativos. Los cables de cobre de cuadretes y conductores son un producto maduro y han sido ampliamente probados en instalaciones de seguridad y señalización. En este mercado, la seguridad y la fiabilidad se priorizan por encima de cualquier otra característica, por lo que los diseños actuales de los cables han demostrado satisfacer plenamente los requisitos de fiabilidad.

En cuanto a los cables de fibra óptica que compran los operadores de telecomunicaciones, hay un grado importante de incertidumbre porque algunos aspectos podrían tener un impacto relevante:

- Nuevas fibras más eficaces y respetuosas con el medio ambiente.
- Nueva red de comunicación por satélite que podría permitir sustituir los cables actuales por una transmisión por aire.

Sin embargo, a día de hoy no se conoce ningún foro tecnológico en el que se prevea un cambio importante a corto/medio plazo con un gran impacto en el negocio de las telecomunicaciones.

Tampoco se prevé cambios legales ni estatutarios con gran impacto en el negocio. La tendencia estimada es un crecimiento lento debido a inflación y la situación política actual.

5.2. INNOVACIÓN UN PILAR FUNDAMENTAL PARA EL FUTURO

La Compañía apuesta por la innovación en todos los aspectos de la fabricación de cables, así como por la eficiencia y la sostenibilidad/ESG en los procesos productivos y por la captación del mejor talento. Esto ha permitido adaptarse a las necesidades cambiantes del mercado, contando con una gran capacidad de reacción para cumplir con las expectativas y necesidades de los principales grupos de interés.

Muy comprometida con la innovación y la investigación y desarrollo (I+D) para mejorar sus productos y procesos se muestran algunos aspectos destacados:

- Optimización de Procesos: Se ha incorporado maquinaria avanzada que mejora la eficiencia energética y reduce el consumo de recursos en sus operaciones.
- Innovación en Productos: Un ejemplo destacado es el Cable Oval Flat, una solución innovadora diseñada para optimizar la transmisión de datos en redes de fibra óptica. Uno de los principales beneficios es su estructura ovalada de alta resistencia, que no sólo mejora la gestión del espacio sino que también proporciona mayor flexibilidad y adaptabilidad y reduce el riesgo de daños durante la instalación. Este cable es compacto y ligero, lo que facilita su instalación en diversos entornos sin comprometer su rendimiento.

Este enfoque integral de innovación y sostenibilidad no solo mejora la eficiencia operativa y reduce el impacto ambiental, sino que también asegura que la empresa esté a la vanguardia de las tendencias tecnológicas y sostenibles, proporcionando a sus clientes productos que contribuyen a un futuro más verde y sostenible.



5.3. POLÍTICAS

CABLESCOM se distingue por su responsabilidad social, integrando de manera global y transversal estrategias de sostenibilidad, ética, responsabilidad social y contribución al desarrollo sostenible en su gobierno corporativo. En este contexto, la compañía ha desarrollado un Código de Conducta basado en sus valores y pilares culturales. Este código guía tanto las políticas como los procedimientos y comportamientos de todos los empleados y colaboradores de la organización.

El Código de Ético es una referencia fundamental en términos de ética, responsabilidad social y ambiental, así como en términos de cumplimiento financiero y legal. Su objetivo es construir una base compartida formada por la confianza y eficiencia para una conducta ética y prácticas empresariales responsables. Ayuda a la compañía a tomar las decisiones correctas, a ser responsables y actuar de manera transparente. Los principios básicos incluidos en este documento son:

- Respeto a la legalidad. Todas las actividades se llevarán a cabo cumpliendo estrictamente con la legislación vigente en cada país en el que opera.
- Integridad ética. Todas las actividades empresariales y profesionales de CABLESCOM y sus empleados estarán basadas en los valores de integridad, honestidad, evitando toda forma de corrupción y respeto a las circunstancias y necesidades particulares de todos los sujetos implicados en ellas. La Compañía promoverá entre sus empleados el reconocimiento y la valoración de los comportamientos que sean acordes con los principios establecidos en el Código.
- Respeto a los Derechos Humanos. Todas las acciones de CABLESCOM y sus empleados respetarán estrictamente los derechos humanos y las libertades civiles consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Hay un compromiso adquirido de tratar a las personas con respeto, igualdad y dignidad sin distinción de raza, origen nacional o étnico, color, religión, edad, sexo, orientación sexual, estado civil, estado familiar, discapacidad o una condena por la cual se haya otorgado un indulto concedido o un expediente suspendido.

Hay a disposición de los empleados un correo electrónico (buzon.comunicaciones@cablescom.com) en caso de que detecten o sospechen que se está incumpliendo el Código de Conducta, o hablando directamente con el superior directo o el Departamento de Recursos Humanos. La comunicación puede realizarse de manera identificada o anónima. Adicionalmente si el informante así lo desea podrá solicitar una reunión presencial que deberá celebrarse en un plazo no superior de 7 días desde la solicitud. Todo el proceso está estipulado en la política del sistema interno de información.

Este Código Ético fue redactado y aprobado por la Dirección General del grupo en 2022. Se encuentra publicado en la página web (Microsoft Word - CABLESCOM Código de ética empresarial 2022.docx) y en la intranet de la compañía, además se hace entrega a todas las personas que entran a formar parte de la empresa.

CABLESCOM dispone de una política del sistema de gestión integrado. Además de esta política la organización tiene implantadas actualmente de una serie de políticas/procedimientos que demuestran el cumplimiento de la organización con diversos ámbitos, entre ellas, destacan:

- Política acción climática
- Política compras sostenibles
- Política integrada de calidad y medio ambiente
- Política de prácticas laborales y derechos humanos
- Política de recursos humanos
- Protocolo prevención y tratamiento del acoso
- Política prevención de riesgos laborales
- Política de responsabilidad social corporativa
- Política sistema interno de información
- Procedimiento de gestión, investigación y respuesta de comunicaciones recibidas a través del sistema interno de información.
- Código de ética empresarial
- Código de conducta interno
- Código de conducta externo

5.4. RESULTADO DE LAS POLÍTICAS

La organización somete todos los años sus prácticas de gestión en materias de calidad y medio ambiente a auditorías por tercera parte independiente.

En base a estas auditorías, CABLESCOM cuenta y renueva anualmente sus certificaciones ISO 9001 de gestión de calidad, ISO 14001 de gestión ambiental, ISO 14064 de gases de efecto invernadero e ISO/TS 22163 de requisitos de gestión de la calidad para el sector ferroviario.

A través de estos servicios de auditoría se verifica el cumplimiento de la normativa, políticas y procedimientos internos y se establecen planes de gestión de la acción: identificando riesgos y estableciendo formas de solventarlos.

La compañía también dispone de un cuadro de mando de indicadores para los sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental y para el cálculo de la huella de carbono.

Durante el año 2024 los resultados de las políticas corporativas que quedan descritos a lo largo de este documento confirman que no se han manifestado riesgos relevantes para las personas ni para el negocio.

5.5. RIESGOS. PROCEDIMIENTO DE DILIGENCIA DEBIDA

CABLESCOM dispone de un sistema de gestión integrado, dentro del cual realiza un análisis de riesgos asociado a cada proceso de la organización.

La organización gestiona los riesgos y oportunidades a través del procedimiento Gestión de Riesgos y Oportunidades PG31. Cada riesgo y oportunidad se valora según impacto (I) y probabilidad de ocurrencia (P). La clasificación del nivel de riesgo/oportunidad, se realizará a través de número de priorización de riesgo $NPR = I \times P$.

Dependiendo del NPR se prioriza el establecimiento de acciones, actuando primero sobre aquellos cuya clasificación sea más alta. Las acciones irán dirigidas a:

- Eliminar el riesgo, estableciendo las acciones necesarias para que no vuelva a suceder.
- Contener el riesgo, estableciendo las acciones para evitar que el riesgo se extienda a otros procesos.
- Monitorizar el riesgo, estableciendo acciones de seguimiento del mismo.
- Aceptar el riesgo, asumiendo que puede llegar a producirse.

Una vez se revise si las acciones han sido implantadas, se verifica su eficacia evaluando de nuevo el riesgo/oportunidad y se registra su nuevo NPR. La eficacia de las acciones establecidas se revisarán mínimo una vez al año por la Dirección.

A su vez estos riesgos y oportunidades se dividen en:

- Operativos. Los relacionados con la gestión comercial, gestión de pedidos, planificación del aprovisionamiento, producción, expedición y gestión de incidencias.
- Estratégicos. Los relacionados con la planificación estratégica.

Además, se dispone de normativas y políticas dentro de este ámbito como el Código de Conducta Interno y Externo, formaciones y en general un marco normativo y una base legal importante.

Otros instrumentos de control realizados durante 2024 frente a la diligencia debida y el cumplimiento son:

- Auditorías internas propias de los sistemas de gestión implantados.
- Adhesión por parte de los proveedores al código ético y política de prácticas laborales y derechos humanos.

Además se posee de un manual del sistema de gestión de Compliance (MG02 Compliance management system manual) que incluye el cumplimiento de los requisitos legales y los adquiridos voluntariamente dentro de la estrategia y estructura interna como medio para prevenir situaciones de riesgo que puedan suponer una amenaza significativa para la estabilidad y continuidad de la actividad de la organización.

CABLESCOM identifica y evalúa sus riesgos anualmente a través de la matriz de gestión de riesgos de Compliance donde en función de la severidad y probabilidad del riesgo, se establecen prioridades y acciones para mitigar o eliminar el riesgo.

Como medidas para el monitoreo de dichos riesgos se realizan:

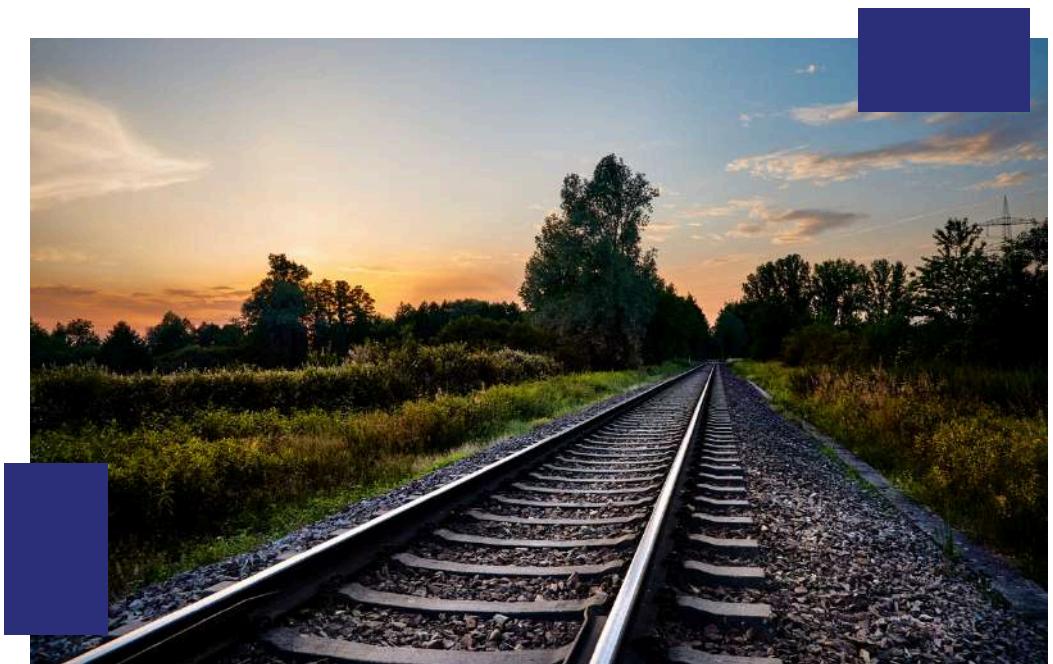
- Auditoría anual del Grupo Hengtong
- Auditoría financiera anual
- Inspecciones periódicas por parte Grupo Hengtong
- Auditorías de procesos internos
- Revisión anual del sistema de gestión
- Reuniones trimestrales de desempeño empresarial
- Seguimiento continuo de no conformidades y cumplimiento legal
- Asesoramiento jurídico externo

La identificación, evaluación y gestión de oportunidades se lleva a cabo de manera similar a la gestión de riesgos, siguiendo las directrices establecidas en el documento PG31 Gestión de Riesgos y Oportunidades. Este enfoque sistemático asegura que todas las oportunidades sean analizadas con el mismo rigor y metodología que los riesgos, permitiendo una gestión integral y coherente.

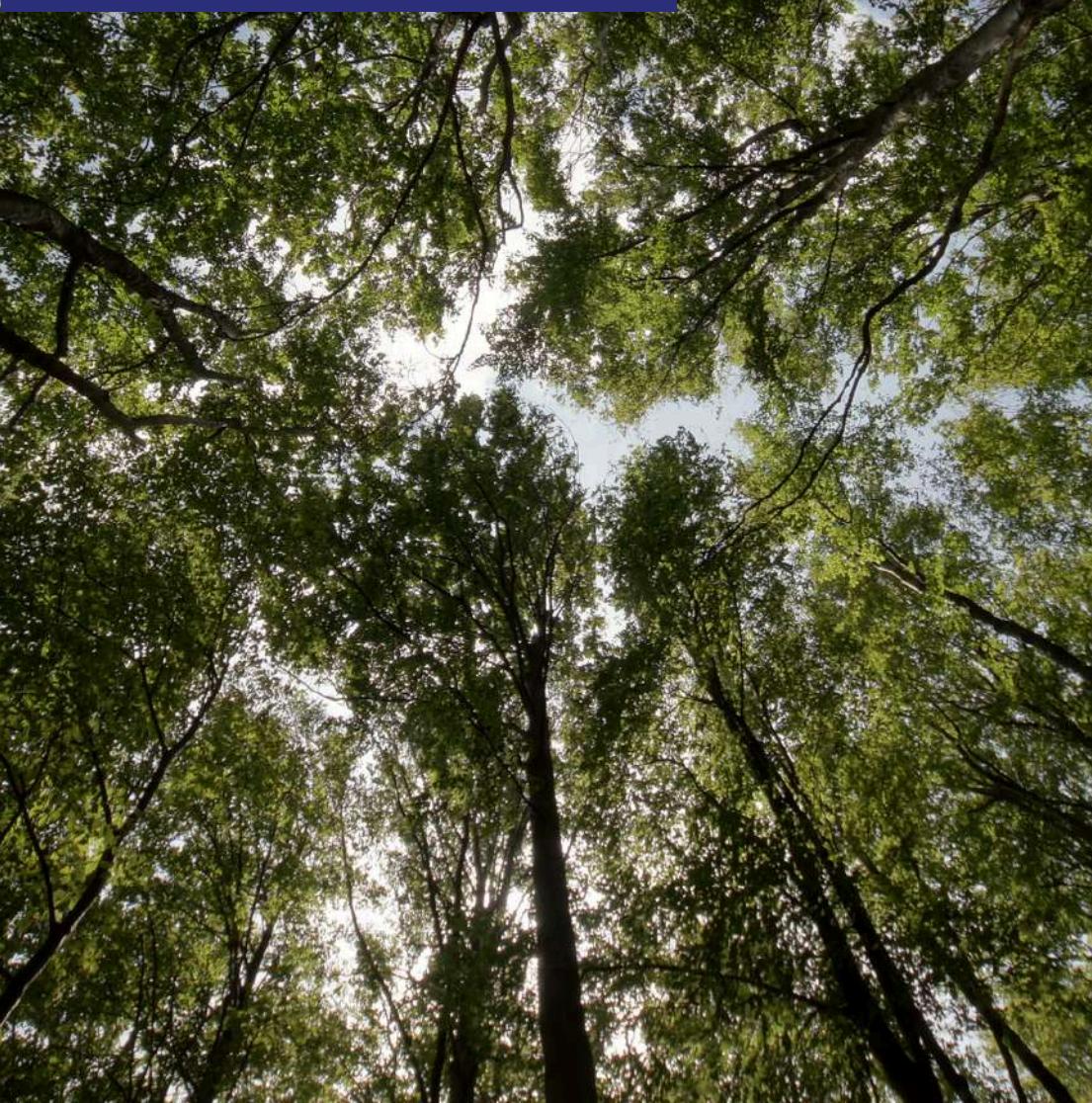
Adicionalmente, se identifican oportunidades de mejora a través de auditorías internas y externas. Estas auditorías proporcionan una visión objetiva y detallada de los procesos y prácticas de la organización, destacando áreas donde se pueden implementar mejoras. Las auditorías internas permiten a la compañía autoevaluarse y ajustar sus estrategias de manera proactiva, mientras que las auditorías externas aportan una perspectiva independiente y experta, garantizando que se cumplan los estándares y normativas vigentes.

Por otro lado, en lo que respecta a los riesgos derivados de la seguridad ante posibles ciberataques, se han identificado y establecido una serie de acciones específicas. Entre estas acciones se incluye la implementación de un procedimiento detallado de recuperación ante desastres diseñado para garantizar la continuidad operativa y la rápida restauración de los sistemas afectados. Además, se han adoptado nuevas medidas preventivas que buscan fortalecer la infraestructura de seguridad, minimizar las vulnerabilidades y proteger los datos sensibles contra accesos no autorizados como son sistemas de doble autentificación (MFA), Defender endpoint (EDR), servidores actualizados en hardware y versiones de software, encriptación de unidades locales y extraíbles (Bitlocker), segmentación de redes, protección contra phishing en el correo electrónico, aumentar la complejidad de las contraseñas y aumentar su frecuencia de actualización.

CABLESCOM es consciente del largo recorrido que tiene en materia de diligencia debida, por ello de cara a sucesivos años tiene previsto ampliar sus procedimientos con el fin de mejorar sus procesos para detectar, prevenir, identificar, evaluar, medir y controlar riesgos e impactos significativos, ya sean existentes o potenciales.



6 | CUESTIONES AMBIENTALES



6.1. GLOBAL MEDIOAMBIENTE

CABLESCOM cuenta con una política integrada de calidad y medio ambiente, en la cual se compromete a fomentar una filosofía de sostenibilidad dentro de la empresa. Esta política incluye compromisos como:

- Impulsar una filosofía de sostenibilidad con la prevención, medición, control y reducción de la contaminación y de la emisión de Gases efecto invernadero (GEI) contribuyendo activamente en la lucha contra la contaminación local y el cambio climático. Para ello se establece como objetivo para 2030 reducir un 99% sus emisiones de CO₂ en alcance 1 y 2 y un 65% en alcance 3.
- Alcanzar cero emisiones netas de gases de efecto invernadero para el año 2040 (Net Zero 2040).
- Preservar la biodiversidad y optimizar el desempeño ambiental de la organización a través de la evaluación continua de los aspectos ambientales, la implementación de programas de mejora y la concienciación de los empleados.
- Promover un modelo de economía circular mediante el empleo de materiales, tecnologías y prácticas que mejoren la eficiencia energética, minimicen los desperdicios y residuos, y fomenten el uso sostenible de los recursos naturales a lo largo de todo su ciclo de vida.
- Impulsar en la cadena de suministro y resto de las partes interesadas la incorporación de prácticas alineadas con la sostenibilidad y la reducción de su huella de carbono.
- Estableciendo anualmente objetivos estratégicos de mejora y seguimiento de los mismos para la toma de medidas.
- Vigilar la aparición de riesgos para eliminarlos o minimizarlos.

Cabe mencionar que también dispone una política específica de cambio climático que establece los principios de actuación necesarios para cumplir con sus compromisos ambientales. Esta política está alineada con los objetivos del Acuerdo de París, que busca limitar el aumento de la temperatura global y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. A través de esta política, la empresa se compromete a implementar medidas concretas para mitigar el cambio climático, adaptarse a sus impactos y contribuir a la transición hacia una economía baja en carbono. Los compromisos mostrados son los siguientes:

- Aumentar el consumo de energía procedente de fuentes renovables. En este sentido, el objetivo para 2026 es que el consumo de energías renovables represente al menos el 13% del total, incluyendo la instalación de paneles solares.
- Impulsar la mejora de la tecnología de producción y maquinaria, reemplazándola progresivamente por maquinaria más eficiente. Por este motivo, se establece el objetivo de reducir un 1,5% las emisiones relacionadas con el consumo eléctrico.
- Establecer medidas de eficiencia productiva en términos de reducción del uso de materiales para la fabricación. Para ello, el objetivo para 2030 es una reducción del 1% anual en el consumo de los materiales más utilizados, a través de la optimización de los procesos.

Desde 2007, se dispone de un sistema de gestión integrado certificado en ISO 9001 e ISO 14001 y de una verificación en 2023 de ISO 14064 para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero.

Gracias a este sistema de gestión integrado se identifican todos los impactos ambientales negativos reales y potenciales de la actividad de la empresa, a través de un robusto procedimiento de identificación y evaluación de aspectos ambientales (directos e indirectos, en condiciones normales, anormales y en emergencia) a lo largo de todo el ciclo de vida de los productos y actividades. Además, de aplicar medidas de control operacional, se planifican acciones concretas para abordar riesgos y oportunidades, así como conseguir objetivos de desempeño ambiental.

Respecto a los riesgos relacionados con el cambio climático hemos identificado:

RIESGO	IMPACTO	ACCIONES
Cambio en el comportamiento de los clientes en cuanto a requisitos solicitados que están relacionados con nuestro compromiso en materia de sostenibilidad, cambio climático y el medio ambiente.	No conseguir ganar un Tender por no estar alineados con los requisitos ambientales del cliente.	Se ha incorporado una línea estratégica de Sostenibilidad en Business Plan. Definidos objetivos de disminución de huella de carbono y desperdicio.
No tener en cuenta en la organización el impacto del cambio climático.	Personal sometido a temperaturas extremas. Condiciones de trabajo no adecuadas. Catástrofes naturales que puedan afectar a nuestras instalaciones	La organización dispone de una plan de actuación interno ante temperaturas extremas y un sistema automático de alertas de temperatura. Además, se realiza la medición y verificación de la huella de carbono según ISO 14064 y se ha establecido un Plan de Reducción de Huella de Carbono 2025-2030, con diferentes acciones en los distintos alcances.

Además de la firme convicción de la empresa en apoyar todas las medidas destinadas a la reducción de la huella de carbono, se observa una tendencia creciente entre los principales clientes hacia la solicitud de un compromiso sólido en materia medioambiental por parte de sus proveedores. No solo evalúan los productos en función del precio, sino que también incorporan criterios medioambientales obligatorios con un peso significativo en sus licitaciones y concursos.

Todas las responsabilidades y funciones involucradas en la gestión ambiental quedan recogidas en procedimientos operativos. Los contenidos de estos procedimientos están sujetos a actualización constante de acuerdo con las nuevas obligaciones ambientales y compromisos de minimización de nuestro impacto ambiental. El contenido de los procedimientos operativos que prometen el impacto ambiental forma parte de los requisitos de capacitación de las personas a quienes involucra.

Durante el año 2024 se han considerado como aspectos ambientales directos significativos el consumo de acetileno. Como residuos que se han considerado significativos han sido algunos residuos peligrosos como los absorbentes contaminados, aerosoles, aguas con hidrocarburos y ceras, ceras pastosas, disolventes halogenados y envases metálicos vacíos y como residuos no peligrosos los plásticos y residuos de fibra óptica.

Para todo ello, la organización dispone de un departamento de Calidad y Medio Ambiente formado por dos técnicos y un responsable (Head of Tech and Quality).

En el año 2024 se han destinado 287.104,20€ a la gestión ambiental. Este importe incluye fundamentalmente los salarios del personal dedicado a la gestión del medio ambiente, el mantenimiento de las certificaciones ambientales de la compañía, la gestión de residuos, el control de emisiones y vertidos, el asesoramiento, la formación y la compra de consumibles para la gestión ambiental.

No se han recibido multas ni sanciones de carácter ambiental durante 2024. CABLESCOM posee seguro de responsabilidad civil medioambiental para garantizar, en el caso de que se produjera un daño ambiental en los recursos naturales, la reparación del mismo para devolverlo a su estado original. La cuantía es de 3.593,90€ cuya cobertura incluye los gastos por siniestro, prevención, evitación, contaminación, reparación primaria, complementaria y compensatoria. Además de sublímite para descontaminación del suelo del centro asegurado y gastos de defensa dirigida por el asegurador.

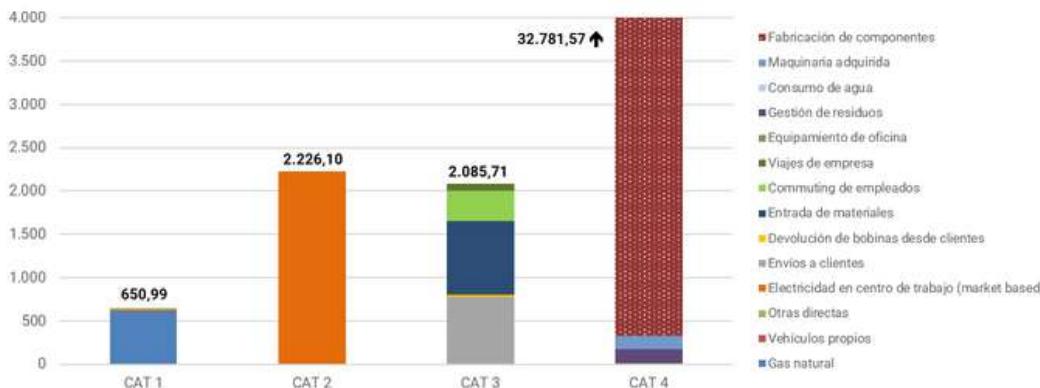
6.2. CONTAMINACIÓN

HUELLA DE CARBONO

Comprometidos con el establecimiento de medidas destinadas a combatir el calentamiento global para garantizar el desarrollo sostenible de la compañía, CABLESCOM asume el compromiso a través de su política de cambio climático mencionada anteriormente.

En 2022 puso en marcha su Estrategia de Gases de Efecto Invernadero con la que evaluar anualmente sus emisiones de GEI y crear un plan de reducción a corto plazo. La verificación para el cálculo de la huella de carbono bajo el estándar ISO 14064-1:2028 fue realizado por Bureau Veritas tanto en 2022 como en 2023.

El alcance del inventario incluye las emisiones directas (Alcance 1), las indirectas por uso de energía (Alcance 2) y otras emisiones indirectas (Alcance 3) que incluyen emisiones indirectas por transportes (envíos clientes, entrada materiales, devolución de material, commuting empleados, viajes empresa) y fabricación de componentes.



Emisiones totales 2023: 37.744,38 t CO₂ eq (18% menos que 2022)

Las emisiones debidas a la fabricación de componentes, así como el consumo eléctrico en planta, son las más representativas del inventario.

Como año base se ha utilizado el año 2023 ya que ha sido el año en el que se han incorporado nuevas fuentes de emisión. No se prevé que en el futuro se incorporen más fuentes de emisión no contempladas por lo que se utilizará este año para realizar el seguimiento de la evolución de las emisiones a lo largo del tiempo.

Respecto al cálculo de la huella del año 2024 los datos obtenidos a fecha del presente informe han sido los siguientes:

- Categoría 1: 23.5794 t CO₂ eq
- Categoría 2: 2.522.3687 t CO₂ eq
- Total 1+2: 2.545.9481 t CO₂ eq

Como aclaración, cabe mencionar que los cálculos se han realizado utilizando los factores de conversión de 2023, ya que, a la fecha de redacción de este informe, las entidades emisoras correspondientes aún no habían publicado los factores actualizados. Por lo tanto, estos cálculos están pendientes de verificación por una tercera parte independiente.

En base a los resultados obtenidos se ha desarrollado un Plan de Reducción de Emisiones con objetivo en el año 2030. Entre las medidas adoptadas destacan:

- Reducción de necesidades de calefacción. Las obras de ampliación de la planta van a incluir sistemas que permitirán que en determinadas áreas de la planta no sea necesaria la calefacción, o que su uso sea muy limitado. Esto permitirá una reducción del consumo de gas natural necesario, hasta que se sustituya completamente el sistema de calefacción de gas natural por uno eléctrico.
- Sustitución del sistema de calefacción de gas natural por un sistema eléctrico y contratación de electricidad con GdO (Garantía de origen). Se pretende conseguir alcanzar el 100% del suministro eléctrico renovable para la anualidad 2025.
- Reemplazo del gas natural por biogás. Se plantea utilizar un 40% de biogás a partir del año 2025 con emisiones fósiles nulas y una pequeña proporción de emisiones biogénicas distintas del dióxido de carbono. Esto hace que las emisiones de combustión de biogás sean un 93% inferiores a las del gas natural.
- Instalación de paneles solares en la cubierta del edificio. En una primera fase de esta medida se pretende poner en marcha una instalación de generación anual estimada de 977 MWh en la nave actual y de 736 MWh en la nave en construcción.
- Cambio de compresores de tornillo por husillo. Los de husillo tienen un menor consumo eléctrico.
- Instalación de sistemas de encendido de iluminación. Un alumbrado más eficiente, con menor consumo y menos horas activo permitirá la reducción de las emisiones en esta categoría. Se plantea realizar esta instalación en 50 puntos en dos años.
- Renovación de vehículos de flota. Se plantea la renovación progresiva de los vehículos sustituyéndolos por vehículos híbridos o eléctricos.
- Ecodiseño. Productos más ligeros y con componentes con menos emisiones. Desde el área de I+D de la empresa se plantea la posibilidad técnica de modificar el diseño de los cables fabricados, utilizando menos recursos, resultando en cables que no reduzcan sus características técnicas.
- Fomento de la "Compra verde". Proyecto en marcha con tres proveedores relevantes, en el que se les solicita anualmente su información sobre huella de carbono de sus productos y sus planes de reducción.
- Reducción de emisiones en los productos adquiridos. Relaciones con los proveedores participando en la reducción de emisiones colaborando en el desarrollo y puesta en marcha de medidas de eficiencia energética, reducción de uso de combustibles fósiles tanto en la producción como en el transporte de materiales, reducción en el uso de recursos y materias primas.
- Productos más ligeros y eficiencia en el transporte. Se espera poder reducir el peso de los materiales comprados, lo que reduciría las emisiones asociadas al transporte de los mismos alineado con las dos anteriores medidas.

A continuación se muestra el estado de las medidas adoptadas en 2024:

MEDIDA	ESTADO EN 2024
Instalación de paneles solares en la cubierta del edificio.	Por problemas técnicos en la instalación, la colocación de paneles que estaba prevista sobre el tejado de la nave ya existente, se retrasa a 2025 para instalarlos sobre la nueva nave que se está construyendo. Se prevee que esté a finales de 2025.
Cambio de compresores de tornillo por husillo.	Realizado el cambio de todos los compresores a husillo en 2023.
Instalación de sistemas de encendido de iluminación.	Sigue en proceso el cambio de luminarias por otras más eficientes. En 2024 se han cambiado un total de 41 luminarias en producción.
Renovación de vehículos de flota.	En 2024 no se ha sustituido ningún vehículo ya que se van sustituyendo conforme se finalizan los contratos de renting en vigor. En cuanto a cantidad de coches, sí que se ha reducido en cantidad ya que en 2023 se disponían de 7, y en 2024, se ha pasado a tener 6 vehículos.
Fomento de la "Compra Verde".	Durante el 2024 se trabajó con la herramienta de Ecovadis, pero sin alcanzar el resultado previsto. En 2025 no está previsto continuar con ella.
Reducción en el consumo de algunos materiales.	Se ha conseguido reducir el desperdicio de los siguientes materiales: TI (Termoplástico ignífugo) para micromódulos (de 11,44% ->9,82%) Cinta de acero chapa y galvanizado (de 11,73% ->5,21%) FRP (Fibra de vidrio) (de 9,8% ->9,22%)
Reducción de necesidades de calefacción.	Según el plan de reducción, la medida está planificada para 2025.
Sustitución del sistema de calefacción de gas natural por un sistema eléctrico y contratación de electricidad con GdO.	Según el plan de reducción, la medida está planificada para 2025.
Remplazo del gas natural por biogás.	Según el plan de reducción, la medida está planificada para 2025.
Ecodiseño. Productos más ligeros y con componentes con menos emisiones.	Sin avance.
Reducción de emisiones en los productos adquiridos.	Sin avance.
Productos más ligeros y eficiencia en el transporte.	Sin avance.

Tabla 1.- Plan de acción para la disminución de emisiones de huella de carbono.

En su compromiso con la lucha contra el cambio climático, CABLESCOM aspira a ir más allá de la simple reducción de emisiones, comprometiéndose a alcanzar la neutralidad de carbono para el año 2040 (Net-Zero 2040). Para lograrlo, implementará las medidas anteriormente mencionadas, las cuales serán revisadas y mejoradas según sea necesario en los próximos años. El objetivo es minimizar sus emisiones en todas las categorías para 2040 y compensar aquellas emisiones que no puedan ser eliminadas por completo. Estas acciones y metas se alinearán con iniciativas como la "Science Based Targets Initiative" (SBTi) y la norma ISO 14068:2023 "Climate change management — Transition to net zero".

Además, CABLESCOM en 2024 continuó respondiendo a la encuesta del «Carbon Disclosure Project» (CDP) (respuestas de inversionista o bien de cadena de suministro) y puso su respuesta a disposición del público en la página web del CDP obteniendo un resultado D (2022). El «Carbon Disclosure Project» es una organización independiente sin afán de lucro, derivada de una iniciativa liderada por la comunidad de inversores institucionales.

Cada año se pide a las grandes corporaciones, a través de cuestionarios exhaustivos, que revelen sus emisiones de gases de efecto invernadero y estrategias sobre el cambio climático en su respuesta al CDP.

CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y LUMÍNICA

En 2020 se realizó un informe de evaluación de ruido en base a la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón. Por los resultados obtenidos, no es necesaria la implantación de medidas de prevención/reducción del ruido ambiental.

Durante 2024 no se han hecho mediciones ambientales ni medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación por iluminación porque no se considera significativo y, por tanto, necesario. En cualquier caso, CABLESCOM cumple con las Ordenanzas Municipales de las localidades en las que se ubican los centros de trabajo en cuanto a contaminación lumínica.



6.3. ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

CABLESCOM está comprometido a minimizar los residuos desde su origen, con el objetivo de conservar los recursos naturales y reducir la ocupación de los vertederos. Para ello, implementa diversas medidas destinadas a promover la economía circular, tales como:

- Sistema de devolución y retorno de las bobinas de madera, palés y soportes. Estos elementos son enviados a los clientes que posteriormente retornan a las instalaciones de CABLESCOM para su revisión, reparación y posterior vuelta al mercado. Además dichas bobinas están certificadas como FSC y PEFC que indica que la madera procede de bosques gestionados de manera responsable y sostenible garantizando que cumple con estrictos estándares ambientales, sociales y económicos.
- Reutilización de desperdicio de polietileno para fabricar varillas de relleno en los cables de fibra óptica. Se generan plastones de polietileno como desecho en las líneas de extrusión que son enviados a un gestor que se encarga de triturarlos y devolverlos en forma de polietileno en granza. Dicha granza se extruye de nuevo en las líneas de fabricación de aquellos cables nuevos que así lo requieren. En 2024 se han recuperado 11,33 Tn (un 70% menos que 2023) de plastones debido a que no se disponía de suficiente personal para la fabricación de la varilla directamente en planta y se decidió comprarla.
- Reutilización de equipos informáticos a través del procedimiento "PE54 Reutilización de equipos informáticos" y programa "Take back" con el objetivo de minimizar el volumen de equipos irrecuperables (dándole una segunda vida al equipo en su totalidad o por partes) y maximizar el uso eficiente de los mismos.
- Programa de reutilización de ropa en colaboración directa con Cáritas. Este programa incluye la instalación de un contenedor de ropa accesible a todos los empleados, facilitando la donación de prendas que ya no utilizan. A través de esta iniciativa, se promueve la sostenibilidad, al mismo tiempo que se apoya a una organización benéfica reconocida por su labor en la ayuda a personas en situación de vulnerabilidad.

Todos los residuos generados en planta son gestionados por gestores externos autorizados de acuerdo con la legislación vigente tratados bajo recuperación, regeneración, reutilización, reciclado o cualquier otra utilización.

VALORIZACIÓN (R)/ ELIMINACIÓN (D)	RESIDUO	2024 (TN)	2023 (TN)	2022 (TN)	VARIACIÓN 24 VS 23
D	Materia orgánica	128,2	241,9	233,5	-89%
R	Residuos de cables de cobre	206,2	183,1	86,1	11%
D	Residuos cables fibra óptica	242,1	206,3	125,2	15%
R	Chatarra férrica y de aluminio	121,4	28,7	23,0	76%
R	Papel y cartón	58,5	69,6	91,3	-19%
R	Plástico (embalajes)	10,6	9,1	9,0	14%
R	Residuos carcasa bobinas FO	51,2	60,4	82,1	-18%
R/D	Cubiertas desforradas	185,4	170,7	156,7	8%
R	Plastones de PE	31,3	48,6	20,3	-55%
R	Madera(restos bobinas)	201,0	265,0	125,1	-32%
R	Palés	18,8	20,3	20,9	
D	Bobinas FRPs (fibra de vidrio)	90,9	NO DATOS	NO DATOS	
R	Plastones PVC	25,7	48,6	20,3	-89%
TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS		1.371,140	1.303,6	976,0	5%

Tabla 2. – Residuos no peligrosos 2022-2023-2024.

En 2024 se ha procedido a separar los residuos de materia orgánica y FRP (fibra de vidrio) de ahí la disminución del residuo y que no se tengan datos de bobinas de fibras de fibra de vidrio por separado de años anteriores.

El aumento de la chatarra férrica y aluminio es debido a la limpieza que se ha realizado en las instalaciones.

El residuo de plastones se genera cuando se cambia de material en la extrusoras.

El residuo de madera ha disminuido porque ha habido menor volumen de producción por lo que se ha generado menos residuo.

De estos residuos no peligrosos, 715,5Kg (52% de total de los residuos no peligrosos) han sido valorizados bajo recuperación, regeneración, reutilización, reciclado o cualquier otra utilización por gestores autorizados.

RESIDUO	2024 (KG)	2023 (KG)	2022 (KG)	VARIACIÓN 24 VS 23
Aerosoles	66,0	-	-	
Aguas con hidrocarburos y ceras	1.316,0	-	1.290,0	
Material eléctrico obsoleto	326,0	1.571,0	120,0	-382%
Absorbentes contaminados	4.873,0	1.850,0	2.210,0	62%
Aceites residuales	699,0	-	-	
Ceras pastosas	3.520,0	1.190,0	830,0	66%
Disolventes halogenados	238,0	-	290,0	
Envases metálicos vacíos	386,0	-	230,0	
Envases plásticos vacíos	6.161,0	10.408,0	10.320,0	-69%
Filtros de cobre	379,0	-	150,0	
Mezclas de tintas con disolvente no halogenados	4.829,0	3.322,0	4.254,0	31%
Pilas agotadas	34,0	-	30,0	
Residuos sanitarios	-	4,0	4,0	
Soluciones acuosas limpieza	200,0	190,0	-	5%
Residuo químico inorgánico	21,0	-	-	
TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS	23.048	18.535	19.728	20%

Tabla 3. - Residuos peligrosos 2022-2023-2024.

La disminución en la cantidad de residuos de material eléctrico es debido a la retirada puntual que se hizo en 2023 de equipos obsoletos y la de los envases plásticos ha sido porque se ha pintado menos fibra que es el proceso donde se genera principalmente este residuo.

Por otro lado el aumento del residuo de ceras pastosas ha sido ocasionado por al aumento de fabricación de cables con relleno y la retirada puntual del residuo que se genera tras la limpieza de las extrusoras que fabrican dicho relleno.

De estos residuos peligrosos, 12.705Kg (55% de total de los residuos peligrosos) han sido valorizados ya sean para reciclaje o para regeneración y compostaje.

Como medidas para la reducción del desperdicio alimentario CABLESCOM desde 2023 ha lanzado varias campañas destinadas a prevenir la generación de residuos en el comedor e impulsar el ODS 12.3 reducir el desperdicio de alimentos animando al personal a no tirar los alimentos.

**Únete a este reto y dale un respiro al planeta.
¡Empecemos por el Comedor de CablesCom!**



¡No tires alimentos!

Si no lo has consumido, llévatelo a casa.

Además se ha procedido a la estandarización de procesos para disminuir desperdicios de materias primas clave (fibra óptica, PBTP, Polyone y cintas bloqueantes).

6.4. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

CONSUMO DE AGUA

El consumo de agua procede de la red general de saneamiento público utilizada para la fabricación y uso sanitario. Gran parte del agua consumida en producción forma parte de un circuito cerrado de agua que ayuda a minimizar el consumo de la misma. Se pueden diferenciar en este circuito de agua tres usos diferentes:

- Agua corriente sin tratar (agua sanitaria, riego, circuito de aire acondicionado, contraincendios, etc)
- Agua osmotizada (para procesos de fabricación)
- Agua refrigerada (para procesos de fabricación). Este uso es en el que toda esta cantidad de agua regresa a una arqueta dotada de filtros encargados de eliminar partículas para volver a caer al depósito de agua caliente donde se cierra el circuito.

El consumo de agua viene detallado en la siguiente tabla:

CONSUMO ANUAL 2024 (M)	CONSUMO ANUAL 2023 (M)	CONSUMO ANUAL 2024 (M)	VARIACION 24 VS 23
11.760	14.468	14.563	-23.03%

Tabla 4. – Consumo de agua 2022-2023-2024.

En 2024 ha habido una disminución en el consumo de agua ya que se han instalado unas enfriadoras en las extrusoras de cables de fibra óptica. Esto permite que el agua se enfrie directamente en la línea, evitando el circuito cerrado hacia las torres de refrigeración. Con el método anterior, se perdía agua por evaporación durante el proceso de enfriamiento.

CONSUMO DE MATERIALES

Se lleva a cabo un registro y control del consumo de todas las materias primas empleadas para la fabricación. A continuación, se encuentra detallado en la siguiente tabla:

MATERIA PRIMA	CONSUMO ANUAL 2024 (TN)	CONSUMO ANUAL 2023 (TN)	CONSUMO ANUAL 2022 (TN)	VARIACIÓN 24 VS 23
Cobre	1.455	1.213	650	17%
Fibra óptica	109	174	234	-59%
Plásticos para cubierta cable de cobre (Polietileno, PVC, Termoplástico ignífugo, Poliamida)	2.594	2.218	2.190	14%
Compuesto de relleno	54	79	44	-46%
Plásticos para cubierta cable de fibra	242	310	339	-28%
Cinta de aluminio	83	89	62	-7%
Cinta de acero-chapa	1.064	751	349	29%
Cinta cobre	78	69	32	12%
Elemento soporte FRP (cables fibra óptica)	490	626	655	-28%
Hilatura de aramida	67	93	112	-39%
Gel relleno (cables fibra óptica)	86	105	117	-22%
TOTAL MATERIAS PRIMAS	6.408	5.831	4.903	9%

Tabla 5. – Consumo de materias primas 2022-2023-2024.

Si comparamos este dato con el año 2023 vemos que ha habido un aumento del 9% en el consumo de materias primas. Esto es debido al aumento de producción en la fabricación de cables de cobre en 2024 en cuyo proceso se utilizan materiales como cobre, cinta acero-chapa y cinta de cobre.

Por el contrario ha disminuido la fabricación de cable de fibra óptica de ahí la disminución de los materiales utilizados para su fabricación (fibra óptica, plásticos para cable fibra, hilatura de aramida y gel relleno).

Durante el año 2024, se ha mantenido el compromiso con la ejecución de proyectos destinados al ahorro en diversas materias primas. Estas iniciativas han incluido acciones específicas como la estandarización de los métodos de trabajo, lo que ha permitido optimizar los procesos y garantizar una mayor consistencia en la producción. Además, se ha trabajado intensamente en la identificación y reducción de defectos que generan desperdicios, logrando así una mejora significativa en la eficiencia y sostenibilidad de nuestras operaciones.

CONSUMO DE ENERGÍA

Con respecto al consumo de electricidad, CABLESCOM consume energía de la red eléctrica general. Hasta Abril de 2024 un 36,2% procedía de fuentes de energía renovables, en adelante pasó a ser un 18,7% procedente de fuentes renovables. Se tiene previsto que para el año 2025 se compre la energía con Garantía de Origen.

CONSUMO ANUAL 2024 (KWh)	CONSUMO ANUAL 2023 (KWh)	CONSUMO ANUAL 2022 (KWh)	VARIACION 24 VS 23
6.941.190	8.594.964	7.244.987	-23,83%

Tabla 6. – Consumo de electricidad 2022-2023-2024.

Se han adoptado las siguientes medidas para reducir el consumo de electricidad:

- Instalación de mejoras de iluminación en varias zonas principales como son zona de corte de cintas, zona de soldadura, línea de trenzado rígido, líneas de reparación de cables, almacenamiento de materias primas N2.
- Sustitución de enfriadoras de aire acondicionado por equipos nuevos más eficientes cuya inversión ha sido de 58.164,92€.
- Sustitución de enfriadoras de agua de proceso por equipos nuevos más eficientes cuya inversión ha sido de 22.724€.
- Adquisición de 4 nuevos enfriadores evaporativos portátiles cuya inversión ha sido de 7.914,40€.
- Sustitución de motor de corriente continua por corriente alterna y drivers en corrugadora EC6 y cableadora rígida.
- Nuevo motor de corriente alterna y driver en encaretador de EC3 (extrusora 3) y encintadora FL2 (flejadora 2).

Cabe destacar que en 2024, CABLESCOM realizó una primera auditoría energética, tal y como está establecido en el RD 56/2016. El objetivo de esta auditoría es evaluar la situación energética de la empresa y, mediante el análisis y la comparación de diversas modificaciones y acciones posibles, se busca y se logra implementar un conjunto coherente y óptimo de soluciones. Estas soluciones no solo reducen el consumo energético, sino que también mejoran los servicios prestados, aumentan la durabilidad de los equipos y elevan la sensación de confort de los usuarios.

Además cabe mencionar que a finales de 2024, se ha dejado de trabajar en un cuarto turno, lo cual ha hecho que haya ayudado en esa reducción el consumo.

CONSUMO DE COMBUSTIBLE

El combustible es utilizado para el uso de las carretillas y vehículos de empresa.

El consumo viene detallado en la siguiente tabla:

TIPO DE COMBUSTIBLE	CONSUMO ANUAL 2024 (Litros)	CONSUMO ANUAL 2023 (Litros)	CONSUMO ANUAL 2024 (Litros)	VARIACION 24 VS 23
Gasóleo A	2.902	3.162	2.042	-8,96%
Gasolina	2.795	2.877	2.706	-2,95%
Diesel	2.629	4.784	3.837	-81,97%

Tabla 7. – Consumo de combustible 2022-2023-2024

El consumo de combustible ha disminuido ya que en 2024 ha fluctuado el número de vehículos, siendo entre 6 o 7 durante el año.

CONSUMO DE GAS NATURAL

El gas natural es utilizado para la calefacción de la nave y oficinas.

El consumo viene detallado en la siguiente tabla:

CONSUMO ANUAL 2024 (KWh)	CONSUMO ANUAL 2023 (KWh)	CONSUMO ANUAL 2024 (KWh)	VARIACION 24 VS 23
2.819.460	3.321.822	3.377.503	-17,82%

Tabla 8. – Consumo de gas natural 2022-2023-2024.

La reducción de este consumo se debe principalmente a que, a finales del año 2024, no se contaba con un cuarto turno de trabajo, lo que resultó en un menor uso de la calefacción, principal consumidor de gas natural, durante menos días. Además, se retiraron dos generadores de calor (corte de cintas y calderería) debido a que estas áreas dejaron de existir con el inicio de las obras de la nueva nave.

CONSUMO DE GASES

Durante el proceso de fabricación se necesita butano para eliminar la capa plástica (copolímero) de las cintas de acero y aluminio, además de para encapuchar bobinas, limpieza de utilajes en sala hilera y en extrusoras (mecheros para el calentamiento de solape de acero).

El consumo viene detallado en la siguiente tabla:

TIPO DE GAS	CONSUMO ANUAL 2024	CONSUMO ANUAL 2023	CONSUMO ANUAL 2024	VARIACION 24 VS 23
Acetileno (nº botellas industriales)	3	1	2	67%
Oxígeno (nº botellas industriales)	2	3	2	-50%
Argón (nº botellas industriales)	1	0	1	100%
Butano (Kg)	118	296	43	-150%

Tabla 9. – Consumo de gases 2022-2023-2024.

El gas butano se utiliza en la fabricación de cables de cobre.

El resto de gases son usados para tareas de mantenimiento de las instalaciones (soldaduras para pequeñas reparaciones o nuevas instalaciones).

6.5. CAMBIO CLIMÁTICO

Se han establecido medidas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático y metas de reducción voluntarias para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, conforme al acuerdo de París para respetar el Presupuesto Global de Carbono de los 1,5°C o 2°C.

Se tiene previsto disminuir la huella de carbono de CABLESCOM para el año 2025 en un 87% de las emisiones en las categorías 1 y 2 que son las que directamente están relacionadas y controladas por la acción de la empresa y en un 15% para categorías 3 y 4. A nivel general se marca como objetivo la reducción de un 20% considerando todas las categorías. Toda la organización, dirección y plantilla incluida, se comprometen a implementar con la máxima eficacia posible las medidas incluidas en el Plan de reducción de la compañía.

Las medidas propuestas para alcanzar estas reducciones están redactadas en el anterior apartado de contaminación.

Además CABLESCOM tiene como objetivo ser una empresa Net Zero en 2040.



Ilustración 9. Fotografías acciones campaña Green March 2023

6.6. PROTECCIÓN A LA BIODIVERSIDAD

CABLESCOM no realiza medidas directas para preservar o restaurar la biodiversidad, ya que sus instalaciones se encuentran en zona industrial donde no afecta a la biodiversidad ni se generan impactos sobre áreas naturales protegidas. Sin embargo, se cuenta con medidas de protección a la biodiversidad para impactos indirectos como la compra de bobinas de madera FSC para los cables y de folios certificados también en FSC que protegen la biodiversidad en los bosques que gracias a esta certificación están sosteniblemente gestionados.

En 2024, siguiendo la tradición de años anteriores, se llevó a cabo una jornada en el marco de la campaña "Green March", durante la cual se alimentaron las aves que habitan en los árboles de las instalaciones. Esta iniciativa tiene como objetivo fomentar la concienciación sobre la importancia de los animales que nos rodean. Anteriormente se han realizado acciones como plantación de árboles en los alrededores de la organización, la instalación de comederos para pájaros o limpieza de la casetas para pájaros ya instaladas.

7 | CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL



7.1. EMPLEO

a) Número total de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.

A 31 de diciembre de 2024, la plantilla de CABLESCOM y Cablescom Interconnect Technology estaba formada por 332 personas, un 11,78% más que en 2023.

CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y EDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	40	26	66
Menores de 30 años	8	8	16
Entre 30 y 50 años	16	16	32
Mayores de 50 años	16	2	18
Administrativos	7	0	7
Menores de 30 años	7	0	7
Entre 30 y 50 años	0	0	0
Mayores de 50 años	0	0	0
Operarios	156	103	259
Menores de 30	41	11	52
Entre 30 y 50 años	56	61	117
Mayores de 50 años	59	31	90
Total	203	129	332

Tabla 10.- Número total de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.

Una de las trabajadoras entre 30 y 50 años de la categoría Directivos, mandos intermedios y técnicos es perteneciente a Cablescom Interconnect Technology, cuya filial está en China como ya se ha mencionado en la introducción del presente informe.

b) Distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.

En relación con la distribución de personas por sexo durante el año 2024, se observa que el 38,86% son mujeres, en comparación con el 29,97% de la plantilla en 2023. Esto representa un incremento del 8,89% en la presencia femenina durante 2024.

Además, se puede observar el porcentaje por categorías profesionales y rangos de edad donde el grueso de se encuentra en la categoría de operarios. Un 46,99% de las personas trabajadoras son operarios hombres frente al 31,02% que son mujeres.

CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y EDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	12,50%	7,83%	19,88%
Menores de 30 años	2,41%	2,41%	4,82%
Entre 30 y 50 años	4,82%	4,82%	9,64%
Mayores de 50 años	4,82%	0,60%	5,42%
Administrativos	2,11%	0,00%	2,11%
Menores de 30 años	2,11%	0,00%	2,11%
Entre 30 y 50 años	0,00%	0,00%	0,00%
Mayores de 50 años	0,00%	0,00%	0,00%
Operarios	46,99%	31,02%	78,01%
Menores de 30	12,35%	3,31%	15,66%
Entre 30 y 50 años	16,87%	18,37%	35,24%
Mayores de 50 años	17,77%	9,34%	27,11%
Total	61,14%	38,86%	100%

Tabla 11. - Distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.

c) Número total de modalidades de contrato de trabajo por sexo, edad y clasificación profesional.

El número total de contratos indefinidos del consolidado es de 190 un 11,76% más que en 2023, de los cuales el 100% son a tiempo completo. Respecto a los contratos temporales, el total son 142, de los cuales todos son a tiempo completo.

El 57,23% de los contratos laborales son indefinidos y el 42,77% son contratos temporales.

Edad y tipo de contrato	OPERARIOS			ADMINISTRATIVOS			DIRECTIVOS, MANDOS INTERMEDIOS Y TÉCNICOS			TOTAL
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Menores de 30 años	42	9	51	7	0	7	7	1	8	66
Indefinidos	15	1	16	1	0	1	7	1	8	25
Tiempo completo	15	1	16	1		1	7	1	8	25
Tiempo parcial			0			0			0	0
Temporales	27	8	35	6	0	6	0	0	0	41
Tiempo completo	27	8	35	6	0	6			0	41
Tiempo parcial			0			0			0	0
Entre 30 y 50 años	74	37	111	0	0	0	28	15	43	154
Indefinidos	36	17	53	0	0	0	28	14	42	95
Tiempo completo	36	17	53			0	28	14	42	95
Tiempo parcial			0			0			0	0
Temporales	38	20	58	0	0	0	0	1	1	59
Tiempo completo	38	20	58	0	0	0	0	1	1	59
Tiempo parcial			0			0			0	0
Mayores de 50 años	62	31	93	0	0	0	16	3	19	112
Indefinidos	40	11	51	0	0	0	16	3	19	70
Tiempo completo	40	11	51			0	16	3	19	70
Tiempo parcial			0			0			0	0
Temporales	22	20	42	0	0	0	0	0	0	0
Tiempo completo	22	20	42			0			0	42
Tiempo parcial			0			0			0	0
TOTAL	178	77	255	7	0	7	51	19	70	332

Tabla 12. – Número total de modalidades de contrato de trabajo

d) Distribución de modalidades de contrato de trabajo por sexo, edad y clasificación profesional.

Edad y tipo de contrato	OPERARIOS			ADMINISTRATIVOS			DIRECTIVOS, MANDOS INTERMEDIOS Y TÉCNICOS			TOTAL
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Menores de 30 años	12,65%	2,71%	15,36%	2,11%	0,00%	2,11%	2,11%	0,30%	2,41%	19,88%
Indefinidos	4,52%	0,30%	4,82%	0,30%	0,00%	0,30%	2,11%	0,30%	2,41%	4,53%
Tiempo completo	4,52%	0,30%	4,82%	0,30%	2,11%	0,30%	2,11%	0,30%	2,41%	7,53%
Tiempo parcial			0,00%			0,00%			0,00%	0,00%
Temporales	8,13%	2,41%	10,54%	1,81%	0,00%	1,81%	0,00%	0,00%	0,00%	12,35%
Tiempo completo	8,13%	2,41%	10,54%	1,81%		1,81%			0,00%	12,35%
Tiempo parcial			0,00%			0,00%			0,00%	0,00%
Entre 30 y 50 años	22,29%	11,14%	33,43%	0,00%	0,00%	0,00%	8,43%	4,52%	12,95%	46,39%
Indefinidos	10,84%	5,12%	15,96%	0,00%	0,00%	0,00%	8,43%	4,22%	12,95%	28,61%
Tiempo completo	10,84%	5,12%	15,96%			0,00%	8,43%	4,22%	12,95%	28,61%
Tiempo parcial			0,00%			0,00%			0,00%	0,00%
Temporales	11,45%	6,02%	17,47%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,30%	0,30%	17,77%
Tiempo completo	11,45%	6,02%	17,47%			0,00%		0,30%	0,30%	17,77%
Tiempo parcial			0,00%			0,00%			0,00%	0,00%
Mayores de 50 años	18,67%	9,34%	28,01%	0,00%	0,00%	0,00%	4,82%	0,90%	5,72%	33,73%
Indefinidos	12,05%	3,31%	15,36%	0,00%	0,00%	0,00%	4,82%	0,90%	5,72%	21,08
Tiempo completo	12,05%	3,31%	15,36%			0,00%	4,82	0,90%	5,72%	21,08%
Tiempo parcial			0,00%			0,00%			0,00%	0,00%
Temporales	6,63%	6,02%	12,65%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Tiempo completo	6,63%	6,02%	12,65%			0,00%			0,00%	12,65%
Tiempo parcial			0,00%			0,00%			0,00%	0,00%
TOTAL	53,61%	23,19%	76,81%	2,11%	0,00%	2,11%	15,36%	5,72%	21,08%	100%

Tabla 13. - Distribución de modalidad de contrato de trabajo

e) Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.

En 2024 se efectuaron 374 contratos de trabajo, a continuación se detalla el promedio anual :

Edad y tipo de contrato	OPERARIOS			ADMINISTRATIVOS			DIRECTIVOS, MANDOS INTERMEDIOS Y TÉCNICOS			TOTAL
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Menores de 30 años	42	9	51	7	0	7	7	1	8	66
Indefinidos	15	1	16	1	0	1	7	1	8	25
Tiempo completo	15	1	16	1		1	7	1	8	25
Tiempo parcial			0			0			0	0
Temporales	27	8	35	6	0	6	0	0	0	41
Tiempo completo	27	8	35	6	0	6			0	41
Tiempo parcial			0			0			0	0
Entre 30 y 50 años	92	61	153	0	0	0	28	14	42	195
Indefinidos	54	17	71	0	0	0	28	13	41	112
Tiempo completo	54	17	71			0	28	13	41	112
Tiempo parcial			0			0			0	0
Temporales	38	44	82	0	0	0	0	1	1	83
Tiempo completo	38	44	82	0	0	0	0	1	1	83
Tiempo parcial			0			0			0	0
Mayores de 50 años	63	31	94	0	0	0	16	3	19	113
Indefinidos	41	11	52	0	0	0	16	3	19	71
Tiempo completo	41	11	51			0	16	3	19	71
Tiempo parcial			0			0			0	0
Temporales	22	20	42	0	0	0	0	0	0	0
Tiempo completo	22	20	42			0			0	42
Tiempo parcial			0			0			0	0
TOTAL	197	101	298	7	0	7	51	18	69	374

Tabla 14. – Promedio anual de modalidades de contrato de trabajo

f) Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.

EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	2	0	2
Menores de 30 años			0
Entre 30 y 50 años			0
Mayores de 50 años	2		2
Operarios	14	11	25
Menores de 30	2		2
Entre 30 y 50 años	8	7	15
Mayores de 50 años	4	4	8
Total	16	11	27

Tabla 15. - Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.

g) Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.

CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y EDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	37.503€	29.676€	33.589€
Menores de 30 años	14.566€	7.481€	11.024€
Entre 30 y 50 años	42.904€	42.515€	42.709
Mayores de 50 años	55.039€	39.031€	47.035€
Operarios	23.976€	16.929€	20.452€
Menores de 30	20.271€	10.854€	15.563€
Entre 30 y 50 años	24.854€	19.188€	22.021€
Mayores de 50 años	26.802€	20.745€	23.774€
Total	30.740€	23.302€	27.021€

Tabla 16. - Retribuciones medias desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional

Son datos obtenidos del registro retributivo y las diferencias salariales más notables se deben a personal que se ha incorporado en la compañía a lo largo del año y no estaba al inicio del mismo.

Los datos salariales correspondientes a la categoría profesional de Administrativos no pueden ser proporcionados, ya que dicha categoría incluye solamente al personal en prácticas.

También se ha tenido en cuenta el salario de la persona que trabaja en Cablescom Interconnect Technology utilizando como herramienta de conversión CNY a € <https://www.exchange-rates.org/es/conversor/cny-eur>

h) Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.

A continuación, se detalla la brecha salarial en todas las categorías:

	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	37.233€	29.784€	20,01%
Operarios	23.976%	16.929€	29,39%
Total			24,70%

Tabla 17. – Brecha salarial

Como ya hemos mencionado en el apartado anterior las diferencias salariales más notables se deben a personal que se ha incorporado en la compañía a lo largo del año y no estaba al inicio del mismo.

i) La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.

Debido a razones de confidencialidad y considerando la cantidad de consejeros y directivos, no se divulga información relativa a la retribución media percibida.

Políticas de condiciones laborales, contratación y selección y desconexión digital.

CABLESCOM dispone de una política de recursos humanos que aboga por el compromiso de la mejora continua de las habilidades, capacidades y motivación de las personas trabajadoras, sin perder de vista el bienestar, el equilibrio laboral y personal y las mejores condiciones de trabajo y seguridad de los mismos.

Los principios fundamentales de esta política son:

- **Responsabilidad compartida**, estableciendo políticas apropiadas.
- **Relaciones humanas** basadas en el respeto y confianza, igualdad de oportunidades y de trato, comunicación eficaz, transparente y honesta así como abierta, sabiendo escuchar y dialogar.
- **Selección del personal** identificando a los candidatos más idóneos a través de un procedimiento orientado a la selección del talento, desarrollo profesional e igualdad de oportunidades. Durante todo el proceso de selección se asegura actuar con integridad, honestidad y respeto así como un tratamiento justo para todos los candidatos.
- **Equilibrio entre la vida laboral y personal**, facilitando condiciones de trabajo flexibles.
- **Remuneraciones** competitivas, motivadoras y equitativas.
- **Evolución profesional**. Apoyando e incrementando la formación y el aprendizaje, ofreciendo la posibilidad de desarrollo profesional para el personal, así como teniendo en cuenta para los planes de sucesión de la organización. Se fomentará la promoción interna evaluando las capacidades, habilidades, experiencias, conocimientos y competencias necesarias para el puesto.
- **Relaciones laborales**, garantizando la libertad de asociación de sus personas trabajadoras.
- **Organización de recursos humanos** a través de procesos, sistemas y demás medios.
- **Seguridad y prevención de riesgos**, estando integrada en la empresa de forma activa y consensuada.

Respecto a la desconexión digital en CABLESCOM es un hecho ya que todos los trabajadores realizan su jornada de manera presencial.

Empleados con discapacidad.

Durante el ejercicio informado CABLESCOM ha contado en su plantilla con 6 personas (4 hombres y 2 mujeres) con capacidades especiales cumpliendo la cuota de reserva exigida por la Ley General de Discapacidad del 2%.

7.2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Los horarios y turnos de trabajo del 100% de las personas que forman parte de CABLESCOM vienen marcados en el convenio colectivo propio en el capítulo III. En este sentido, todas las personas contratadas están obligatoriamente adscritas a uno de los turnos de mañana, tarde, noche o turno central. Se fijan como bandas horarias para cada turno las siguientes:

- Turno de mañana: de 06 a 14h.
- Turno de tarde: De 14 a 22h.
- Turno noche: De 22 a 06h.
- Turno central: Para personal de oficinas y personal de producción, de 08:15 a 16:45h con 30 minutos para comer.

Cabe destacar que gracias al convenio colectivo propio las personas trabajadoras disfrutan de derechos más favorables que los previstos en la legislación vigente en materia de salarios, horas de trabajo y bajas por enfermedad.

El número total de horas de absentismo durante 2024 fue de 75.344 horas por enfermedades comunes y 1.740 por accidentes de trabajo. Varía respecto 2023 ya que la información fue obtenida a través del programa de gestión de Recursos Humanos SAP y en 2024 se ha recopilado a través de la mutua.

Las **medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable** de estos por parte de ambos progenitores, quedan articuladas en el plan de igualdad de CABLESCOM. Además, se dispone de acuerdos de mejora sobre el convenio colectivo, como son el transporte de empresa, el servicio de comedor, el servicio médico de empresa, bolsa de vacaciones, fondo de asistencia en los procesos de incapacidad temporal, seguro de vida, seguro de jubilación y jubilación especial a los 64 años de edad.

En 2024 un total de 5 personas trabajadoras han optado por acogerse al permiso parental. De estos 5, 3 son hombres y 2 son mujeres. Este dato refleja la participación de ambos géneros en el uso de este beneficio laboral, destacando la importancia de la conciliación entre la vida laboral y familiar.

7.3. SALUD Y SEGURIDAD

CABLESCOM se compromete a proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable para sus personas trabajadoras, cumpliendo con la normativa vigente. Para ello, cuenta con una política de seguridad y salud que incluye los siguientes compromisos:

- Cumplir la Legislación vigente sobre Seguridad y Salud Laboral.
- Garantizar un sistema basado en las buenas prácticas preventivas basado en la mejora continua contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y metas de gestión establecidos.
- Mantener un sistema de gestión de la prevención que:
 - Integre a todos los niveles jerárquicos de la empresa
 - Documente todas sus acciones en el Plan Preventivo
 - Defina la estructura organizativa, las responsabilidades, las funciones, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para realizar la acción de prevención de riesgos de la empresa.
- Asegurar la salud y seguridad a través de la información y formación sobre los riesgos generales y específicos existentes en el centro de trabajo.
- Vigilancia periódica del estado de salud de las personas trabajadoras en función de los riesgos inherentes de su puesto de trabajo.
- Establecer anualmente actividades preventivas para evitar accidentes, incidentes laborales y enfermedades profesionales.
- Fomentar la implicación del personal en sus obligaciones preventivas, considerando grave cualquier incumplimiento de la normativa que pueda causar daños a la salud.

Además el Código de ética Empresarial en su apartado 5d establece que brindará a sus empleados un entorno trabajo seguro y estable, así como velará por mantener actualizadas las medidas de prevención de riesgos laborales y dará un estricto cumplimiento a la normativa aplicable.

Para abordar las especialidades de seguridad en el trabajo, ergonomía, higiene industrial, psicosociología aplicada y medicina del trabajo, CABLESCOM ha establecido un contrato con un servicio de prevención ajeno. Este acuerdo garantiza que se cumplan todas las normativas y se implementen las mejores prácticas en cada una de estas áreas.

De acuerdo con lo estipulado en el plan de prevención, se han llevado a cabo las acciones preventivas necesarias, las cuales están detalladas en el programa anual de actividades preventivas. Estas acciones incluyen visitas periódicas al lugar de trabajo, con el objetivo de crear un entorno laboral seguro. Durante estas visitas, se identifican, minimizan y controlan los riesgos que no pueden ser completamente eliminados.

Además, se realiza una vigilancia continua del estado de salud de los empleados. Esta vigilancia incluye exámenes periódicos que siguen protocolos específicos, diseñados en función de los riesgos inherentes a cada puesto de trabajo. Estos exámenes permiten detectar cualquier problema de salud de manera temprana y tomar las medidas necesarias para garantizar el bienestar de la plantilla.

Asimismo, conforme a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley 31/1995, CABLESCOM tiene constituido un Comité de Seguridad y Salud que realiza reuniones trimestrales tal y como está establecido.

Se han creado una serie de protocolos relativos a fomentar la seguridad y salud de los trabajadores especialmente sensibles:

- Embarazadas
- Menores
- Discapacitados
- Características psicofísicas especiales

Como riesgos identificados derivados del sector se han determinado los siguientes:

- Caídas al mismo o distinto nivel por superficies húmedas o resbaladizas.
- Sobreesfuerzo físico por manipulación manual de cargas.
- Posturas forzadas y movimientos repetitivos.
- Cortes, aplastamiento o golpes en distintas partes del cuerpo.
- Proyección de partículas extrañas que se introducen en los ojos.
- Quemaduras con soldadura.
- Descargas eléctricas y electrocución.
- Incendios y explosiones por la utilización de lámparas o herramientas eléctricas móviles en espacios restringidos que contienen residuos de gases combustibles.
- Intoxicación por agentes químicos.
- Contacto con productos que contiene sustancias peligrosas.
- Irritación ocular o del aparato respiratorio debido a la exposición a distintos agentes químicos.
- Lesiones musculoesqueléticas en manos/muñecas debido a tareas de montajes.
- Estrés laboral
- Ruido causado por herramientas de trabajo.

Servicio de comedor

Se dispone de un servicio de comedor con un menú saludable que promueve la selección de proveedores locales y productos frescos de temporada hasta el desarrollo de menús adaptados a las necesidades y requerimientos del personal en caso de ser necesario. Es importante destacar que, durante el ejercicio mencionado, se han llevado a cabo de manera continua campañas de promoción de una alimentación saludable en las redes sociales de la empresa.

Accidentes laborales y enfermedades profesionales

En 2024 se han producido un total de 46 accidentes laborales, de los cuales 44 (95,65 %) fueron durante la jornada laboral y 2 (4,35 %) fueron in itinere. De los accidentes durante la jornada laboral, 31 fueron con baja laboral (incluidos los 2 in itinere) y 15 sin baja laboral.

Se muestran en la siguiente tabla el desglose de tipos de accidentes y tasas de frecuencia y gravedad por sexo:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Nº total de accidentes de trabajo (con baja + sin baja sin incluir recaídas)	26	20	46
Nº enfermedades profesionales	1	0	1
Índice de frecuencia de accidentes (nº accidentes/nº horas trabajadas *10 ⁶)		57,77	
Índice de gravedad del accidente (nº jornadas perdidas/nº horas trabajadas *10 ³)		2,11	

Tabla 19. - Tipos de accidentes de trabajo y tasas de frecuencia y gravedad.

No se ha podido desglosar los índices por sexo por falta de información de este dato por parte de la mutua.

7.4. RELACIONES SOCIALES

CABLESCOM organiza su diálogo social con el personal mediante sus comités de representación de las personas trabajadoras en diferentes materias. A través de estos comités se desarrollan los procedimientos para la información, negociación y consulta con el personal.

El Comité de empresa está compuesto por 13 representantes de los trabajadores, elegidos mediante elecciones sindicales, divididos en tres secciones, 5 delegados de UGT, 5 de CCOO y 3 de AIC.

El Comité de Seguridad y Salud está formado por 6 miembros, 3 de ellos representantes de empresa y 3 representantes de las distintas secciones sindicales. Este Comité realiza reuniones trimestrales donde se detalla el seguimiento de las mismas mediante actas.

La Comisión Igualdad está compuesta por 3 miembros de la parte social (uno para cada sección sindical).

La Comisión Igualdad está compuesta por 3 miembros de la parte social (uno para cada sección sindical).

El 100% de los empleados están cubiertos por el Convenio Colectivo Propio de CABLESCOM.

El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo, queda reflejado en el capítulo VI del Convenio Colectivo Propio así como en los indicadores de resultados de la seguridad y salud (índices de accidentabilidad, frecuencia y gravedad).

7.5. FORMACIÓN

CABLESCOM cuenta con una política de RRHH que no solo fomenta y apoya, sino que también incrementa de manera continua la formación y el aprendizaje de sus empleados. Con el objetivo de promover un desarrollo profesional integral, la empresa implementa programas de formación adecuados, que se fundamentan, en la medida de lo posible, en metodologías de aprendizaje activo.

Cada año, se lleva a cabo un proceso exhaustivo para identificar las necesidades formativas del personal. Estas necesidades son recopiladas y posteriormente presentadas a la Dirección, que se encarga de su planificación y organización, asegurando así que los programas de formación estén alineados con los objetivos estratégicos de la empresa y las expectativas de desarrollo de los empleados

Las formaciones impartidas en 2024 han sido:

- **Formaciones oficinas:** En su mayoría son formaciones de herramientas ofimáticas o de software como son software cálculo huella de carbono, software Wrike, gestión de proyectos, sistemas de gestión y políticas, prevención y sensibilización frente al acoso.
- **On boarding o plan de inducción:** Cada vez que entra personal a formar parte de CABLESCOM se procede el primer día a llevar a cabo una inducción programada por los diferentes departamentos para finalizar con un visita por toda la planta. Dicho plan es realizado tanto para personal de oficinas como de producción.

La cantidad total de horas de formación en CABLESCOM fue de 2.046 horas.

	FORMACIÓN OFICINAS	ON BOARDING	TOTAL
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	1.829		1.829
Operarios		217	217
Total	1.829	217	2.046

Tabla 20. - Participación y horas de formación totales en 2024.

Como cada año a principios de año se realiza por parte de los distintos departamentos la detección de las necesidades formativas del personal. De cara a 2025 se está trabajando en ello.

Cabe mencionar que, a lo largo del ejercicio, la compañía contó con la colaboración de siete personas en prácticas. Estas prácticas proporcionan a los participantes una oportunidad de aprendizaje y desarrollo profesional.

7.6. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Los espacios interiores de CABLESCOM están adaptados a personas con discapacidad. Hay rampas por donde se puede acceder a cualquier zona de la organización y no se dispone de ascensores ya que toda la instalación se encuentra en una sola planta.

CABLESCOM cuenta con un Código de Conducta que reconoce y despliega el compromiso de no discriminación de ninguna persona por ninguna condición.



7.7. IGUALDAD

CABLESCOM dispone de un plan de igualdad desde Julio de 2023 para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en estado de revisión de medidas y pendiente de registro. Incluye las siguientes medidas y acciones implantadas:



Selección. Acción implantada: Seguimiento de los procesos de selección de mujeres en los que están subrepresentadas. En 2024 se ha seguido incrementando la presencia de mujeres en plantilla, en términos generales ha aumentado en un 44% la contratación de mujeres.



Formación. Acción implantada: Realización de 3 campañas en materia de igualdad durante la vigencia del plan de igualdad. En 2024 se continua con la campaña "plan de igualdad 23-25". Además 24 personas trabajadoras han sido formadas desde el inicio de dicha acción en temas de situación actual del mercado, roles y estereotipos de género y discriminación laboral directa e indirecta.



Promoción interna. Acción implantada: Adoptar la medida de acción positiva de que a igualdad de mérito y capacidad tendrán preferencia las mujeres en el ascenso a puestos, funciones o grupos profesionales en los que estén subrepresentadas. En 2024 se ha procedido a realizar dos promociones internas, de técnicas que han pasado a ser responsables.



Salud laboral. Acción implantada: Seguimiento de las evaluaciones periódicas de riesgos laborales para que se valoren actuales y futuros factores que puedan condicionar el acceso de las mujeres a determinados puestos de trabajo. En 2024 esta acción ha estado parada.



Comunicación. La empresa dispone de varios medios de comunicación para transmitir información (TV, tablones de anuncios) en los cuales se pone a disposición de todos los empleados, información relativa a los valores de la igualdad, igualdad de trato y oportunidades y protocolo de acoso. En 2024 se ha seguido realizando comunicación a través de estos medios.

En esta materia, dentro del Código de Conducta Interno y el Código de Ética Empresarial en el apartado 5c, también se incluye la prohibición de discriminación de forma que no se tolerará ninguna forma de discriminación por razones de sexo, raza, etnia, religión, orientación sexual, opinión, discapacidad, estado civil o edad. Se garantiza la igualdad de oportunidades en función de méritos profesionales.

8 | RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS



Para la diligencia debida en materia de derechos humanos y la prevención de los riesgos de su posible vulneración y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos, en materia de derechos humanos, la organización cuenta con:

- Política de prácticas laborales y derechos humanos
- Política de recursos humanos
- Política de compra sostenible
- Código Ética Empresarial
- Código de Conducta Interno
- Código de Conducta Externo
- Protocolo para la prevención y el tratamiento del acoso.
- Carta compromiso renovado del CEO donde reafirma el compromiso inquebrantable con la promoción y protección de los derechos humanos en todas las operaciones de la empresa.

CABLESCOM manifiesta su posición frente al respecto de los derechos humanos:

- **Prohibición de discriminación.** No se tolerará ninguna forma de discriminación por razones de sexo, raza, religión, orientación sexual, estado civil, estado familiar, opinión, discapacidad o edad. Se garantiza la igualdad de oportunidades en función de méritos profesionales.
- **Protección de los Derechos Humanos.** No se contratará con proveedores, contratistas o subcontratistas que no tengan prácticas de trabajo éticas y aceptables conforme a los principios de la Organización Internacional del Trabajo y demás normas y principios de Naciones Unidas.
- **Prohibición de trabajo infantil.** No se contratará a menores de edad, por parte de CABLESCOM ni sus proveedores, entendiendo por menor de edad a aquella persona con edad inferior a 18 años. Reconociendo el derecho de todos los niños a una infancia digna.
- **Prohibición de trabajo forzado, abuso o trato inhumano.** No se permitirá ninguna forma de trabajo forzado o involuntario. No se tolerará en ningún caso, el castigo físico, el acoso sexual o racial, el abuso verbal o de poder ni ninguna otra forma de acoso o intimidación.
- **Respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva.** Todos los derechos laborales individuales y colectivos están garantizados para toda la plantilla, sin excepción, los derechos de asociación, afiliación y negociación colectiva, sin que de su ejercicio se puedan derivar consecuencias negativas.

Asimismo, es importante resaltar que, desde el año 2010, CABLESCOM se ha adherido al Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Este compromiso implica la integración de los 10 principios fundamentales del Pacto en las operaciones diarias. El compromiso de apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales no solo se aplica a nuestras actividades internas, sino que también se extiende a toda nuestra cadena de valor. De esta manera, garantizamos que nuestros socios comerciales y proveedores también cumplen con estos estándares éticos y de derechos humanos, promoviendo un entorno de trabajo justo y respetuoso en todas las etapas de nuestra operación.

Como medida para la defensa y prevención de violaciones en derechos humanos CABLESCOM ha establecido un Código de Conducta externo. Este código debe ser aceptado y seguido por todos los proveedores antes de iniciar cualquier relación comercial con la empresa.

Si alguna persona de CABLESCOM está preocupada o sospecha que se haya cometido o que existe la posibilidad de que se produzca una violación del Código de Conducta o de la legislación aplicable, estas sospechas pueden informarse de forma anónima o identificada, enviando un mail a buzon.comunicaciones@cablescom.com con toda la información que pudiera ser relevante para justificar esa alegación. Cualquier informe de este tipo será recibido de manera confidencial, acusará el recibo de la denuncia e indicará un plazo prudencial para determinar la admisibilidad.

En el periodo de 2024 no se ha recibido ninguna denuncia en relación a la vulneración de los derechos humanos y libertades fundamentales en CABLESCOM. Tampoco se han registrado casos de discriminación o por acciones que contravengan los convenios fundamentales promulgados por la OIT.



9 | LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO



Para prevenir la corrupción y el soborno CABLESCOM ha establecido un Código Ética Empresarial. Este código se basa principalmente:



Leyes anticorrupción: Escrupuloso cumplimiento de las leyes aplicables que prohíben el soborno y la corrupción, en particular el soborno a los funcionarios públicos.



Uso de la información privilegiada: No hacer uso de la misma ni difundirla con cualquier otro objeto o finalidad distinta de la que tuvo origen.



Soborno y corrupción: El personal no puede llevar a cabo prácticas de corrupción o soborno ni aceptando, ni ofreciendo, ni prometiendo hacer (o realizar) un soborno, una comisión ilícita u otros pagos, beneficios o ventajas inapropiadas a cualquier persona, individuo, entidad así como realizar cualquier pago directo o indirecto a ellos mismos (o terceros).



Leyes contra el blanqueo de capitales: Se realizará negocios sólo con socios acreditados y se recibirán fondos solamente de fuentes legítimas. Las personas trabajadoras deben tomar medidas para prevenir, detectar cualquier forma de pago inaceptable o sospechosa e informar a sus superiores o hacer un informe a través de los canales establecidos sobre cualquier sospecha.



Precisión en la información financiera: A través de informes justos, precisos oportunos y comprensibles de información financiera de acuerdo con los requisitos contables aplicables. No se realizarán asientos falsos, engañosos o prácticas contables inapropiadas. No se realizarán transacciones, pagos de fondos o propiedades de la compañía sin la documentación de respaldo y las aprobaciones adecuadas.



Fraude: Tolerancia cero hacia cualquiera actuación fraudulenta o aprobación indebida de activos y corrupción. El personal está obligado de informar sobre cualquier sospecha de actividad fraudulenta, siendo protegidos en todo momento tras el reporte de la misma.



Competencia leal: Prohibición de cualquier práctica ilegal de competencia desleal buscando la mejora competitiva a través de la ética y legalidad. Además se garantiza el cumplimiento las leyes antimonopolio aplicables en los países donde CABLESCOM opera. Está prohibida la fijación de precios o cualquier otro movimiento monopolístico así como las prácticas ilegales como allanamiento, robo, tergiversación de la información, escuchas telefónicas o robo de la información.



Uso de activos: No podrán ser utilizados para fines poco éticos e ilegales o que constituyan una violación de la ley. Deben ser protegidos de un uso inapropiado o de negligencias.



Regalos, obsequios y favores: Queda completamente prohibido recibir sobornos, pagos indebidos, regalos, donaciones o favores que por su valor puedan afectar a las relaciones comerciales, administrativas o profesionales con las empresas en todos los países donde opere CABLESCOM.

En particular, queda absolutamente restringido cualquier forma de obsequio a funcionarios públicos o auditores que puedan ver afectado su juicio o imparcialidad. Tampoco se pueden realizar aportaciones a partidos políticos u organizaciones controladas por los mismos.

Además CABLESCOM a través su Código de Conducta Externo y su política de compra sostenible informa a sus proveedores sobre la erradicación de cualquier forma de corrupción, extorsión o soborno debiendo asegurar el cumplimiento de las leyes locales, nacionales e internacionales.

Complementando al código anterior está el Código de Conducta, dónde se informa de la posición de la organización frente a prácticas de soborno, corrupción o extorsión, y frente a sus relaciones comerciales leales.

Como ya se ha mencionado anteriormente CABLESCOM posee de un manual del sistema de gestión de Compliance (MG02 Compliance management system manual) y un registro de gestión de riesgos de Compliance. En dicho registro se identifican y evalúan los riesgos así como se muestran las acciones implementadas para prevenir, mitigar o eliminarlos.

Para el blanqueo de capitales existen distintos procesos:

- **PE17 Procedimiento de salida de fondos.** El objeto de este procedimiento es controlar las salidas de fondos, y la correcta justificación de las mismas.
- **PE03 Procedimiento de verificación de pagos.** El objetivo de este procedimiento es prevenir los intentos de suplantación de identidad de Dirección y/o proveedores, verificando la identidad del solicitante de las operaciones de pago para prevenir un uso fraudulento.
- **PE13 Visa de compras.** El objetivo de este procedimiento es regular el uso de la tarjeta de crédito de la empresa usada por el departamento de compras para ciertos pagos.

Respecto a medidas para el control de la corrupción y soborno en los procesos de compras y gestión con proveedores hay diversos procedimientos como el PG13 evaluación de proveedores, PG16 compras, PE11 negociación de condiciones de compra. Enfocado a los clientes existen los procesos FPO3 proceso de gestión de compras y clientes, PG02 Gestión de pedido, PG10 ofertas, PE05 Aprobación de ofertas comerciales, PE07 actuaciones y documentos del departamento de tesorería, PE18 procedimiento de comisiones, etc. No ha habido ningún caso de corrupción ni soborno en el año 2024.



10 | INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD



10.1. COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Los compromisos de CABLESCOM con el desarrollo sostenible están recogidos en su Código de Conducta Interno y Externo, su política de compras sostenibles que muestra el apoyo al desarrollo económico de las comunidades locales en las que opera el grupo y sus acciones llevadas a cabo en 2024, afianzando estos compromisos. Además, CABLESCOM lleva adherido al Pacto Mundial de Naciones Unidas desde el año 2010.

Entre los compromisos de CABLESCOM con el desarrollo sostenible destaca el impacto de su actividad en el empleo directo e indirecto, y el desarrollo local. En este sentido, indicadores que sustentan esta información son que el 100% del empleo es local, ya que todo el personal contratado reside en la provincia donde tiene sede la organización y el 39,71% de las compras son compras locales (nacionales). Además, el 85% de nuestros proveedores, a quienes se les ha enviado el código de conducta, han mostrado su adhesión al mismo. Este alto nivel de compromiso refleja la importancia que los socios comerciales otorgan a las prácticas éticas y sostenibles, alineándose con los valores corporativos de la empresa y contribuyendo a un entorno de negocios más responsable y transparente.

Otras relaciones y colaboraciones de la organización con entidades y actores de la comunidad local son:



Colaboración con Cáritas Diocesana de Zaragoza.

Desde 2008 se trabaja con Cáritas para poder generar oportunidades de empleo a las personas que tienen dificultad para acceder al mercado laboral.



Colaboración con Fundación Adecco.

En marzo 2024 aprovechando la celebración en Cablescom de la semana de la mujer se procedió a renovación del convenio de colaboración con la fundación para seguir impulsando la inclusión y diversidad para fortalecer la cultura empresarial.

ASOCIACIONES Y PATROCINIOS

CABLESCOM pertenece a las siguientes asociaciones/fundaciones:

- MAFEX: Asociación de fabricantes españoles de productos y servicios mercado ferroviario.
- FACEL: Asociación fabricantes de cables españoles.
- EUROPACABLE: Asociación de fabricantes de cable europeos.
- Fundación Adecco.
- Fundación Rey Ardid.
- Fundación por la Inclusión Social/Caritas.

Además en 2024 ha patrocinado la Carrera de empresas ESIC y la carrera de la Guardia Civil.

ACCIONES 2024



Ilustración 10. Día de la Conferencia y Exposición sobre la igualdad y la no violencia de género CABLESCOM

Conferencia y Exposición sobre la igualdad y la no violencia de género (delegación del Gobierno de Aragón).

Como parte del Plan de Igualdad anual y con el objetivo de sensibilizar sobre la igualdad y la no violencia de género, hubo una exposición cedida por la delegación del Gobierno de Aragón acompañada de una charla a cargo de Mónica del Real, jefa de la Unidad de violencia de género del Gobierno de Aragón.



Ilustración 15. Taller de gestión del estrés
CABLESCOM

Taller gestión del estrés.

Mutua MAZ impartió un taller psicoeducativo centrado en el estrés donde se dieron pautas sobre los recursos psicológicos personales que se pueden utilizar para gestionarlo de forma eficaz.

Celebración Día de la Mujer.

El 8 de Marzo se obsequió a todas las empleadas con una bolsa morada como cierre de los festejos de tan señalado día.



Ilustración 11. Día de la mujer en CABLESCOM

Ilustración 12. Día del Grand Prix CABLESCOM

Grand Prix + BBC.

Se realizó una jornada de team building donde las personas trabajadoras pusieron a prueba sus habilidades y la capacidad de trabajo en equipo a través de diferentes actividades.

Celebración Día Internacional contra el Cáncer de Mama.

En colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer, en el mes de Octubre se repartieron pulseras a todas las trabajadoras de la compañía con el propósito de generar conciencia, apoyar la investigación y promover el diagnóstico precoz de la enfermedad. Dicha aportación tuvo un coste de 229,75€.



Ilustración 16. Día Internacional del Cáncer de Mama CABLESCOM

Colaboración con Cruz Roja.

Personal de CABLESCOM colaboró con Cruz Roja en el empaquetado de juguetes en su precampaña de navidad.



Ilustración 17. Colaboración con Cruz Roja
equipo CABLESCOM

Feria Tecnológica Acutel.

CABLESCOM ha participado en la Feria Tecnológica Acutel celebrada en Granada. Es una de las ferias más importantes para los operadores de telecomunicaciones y empresas del sector tecnológico de España.



Ilustración 18. Stand CABLESCOM Feria
Tecnológica Acutel

Ilustración 13. Jornada con alumnos IES Pedro de Luna

Ilustración 14. Stand CABLESCOM
Expotalent '24

Colaboración con IES Pedro de Luna.

Compartimos una jornada con alumnos de 4º ESO del instituto para enseñarles nuestra historia, nuestra pasión por la innovación y nuestras instalaciones donde descubrieron de cerca nuestros productos y la maquinaria de vanguardia que nos impulsa hacia el futuro.



Ilustración 13. Jornada con alumnos IES
Pedro de Luna

Feria Expotalent '24.

Participación en la feria de empleo organizada por la Universidad de Zaragoza para brindar nuevas oportunidades a jóvenes talentos.



Ilustración 19. Fotografía grupo carrera ESIC

Carrera Empresas ESIC.

El equipo de CABLESCOM participó en la carrera de empresas ESIC de 8Km de recorrido por la ciudad de Zaragoza. El objetivo de esta carrera es fortalecer los valores que comparten el mundo empresarial y del deporte. El importe de este patrocinio fue de 826,45€.

Para 2024 no se han realizado más aportaciones económicas a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro de las mencionadas anteriormente.

COMPROMISO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

CABLESCOM lleva a cabo un proceso exhaustivo de identificación de las partes interesadas, seguido de una evaluación detallada para determinar cuáles de estas partes son pertinentes. Esta evaluación se basa en criterios específicos como el grado de influencia, grado de relación y grado de dependencia. Además, se realiza un análisis minucioso de las necesidades y expectativas de estas partes interesadas, así como de las diversas fuentes de retroalimentación disponibles. Este enfoque integral permite comprender mejor las dinámicas y prioridades de las partes interesadas, asegurando que las estrategias y acciones de la compañía estén alineadas con sus intereses y contribuyan al éxito mutuo.

Tras evaluarlas, se consideran partes interesadas pertinentes: Accionistas, Dirección, Administración pública y entidades normativas, Clientes FFCC (ferrocarril) y no FFCC (no ferrocarril), empleados, personal subcontratado, proveedores de MMPP, de servicios auxiliares y de procesos externalizados, banca y organismos de certificación.

CABLESCOM dispone de un plan de comunicación actualizado en septiembre de 2024 con todos los grupos de interés. Los principales canales de comunicación son a través de reuniones, comités, conferencias, ferias, encuestas, correo electrónico, llamadas telefónicas, visitas, tablones de anuncios, redes sociales, página web, canal de denuncias, auditorías, etc.



10.2. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

CABLESCOM posee un procedimiento de compras PG16 para la gestión de sus proveedores. Dicho proceso incluye la descripción de cómo se realiza el proceso de selección, evaluación, clasificación, aprobación y seguimiento de desempeño de los proveedores. También se dispone de una política de compras sostenibles que enmarca los siguientes principios descritos para toda la cadena de suministro:

- Cumplimiento de leyes y reglamentos aplicables a la actividad de las partes interesadas.
- Adopción de políticas que respeten el medio ambiente.
- Trato equitativo, transparente e imparcial que garantice el respeto de los compromisos adquiridos por ambas partes.
- Puesta de canales de comunicación para todas las partes interesadas.
- Abstención ante cualquier práctica de soborno, corrupción, extorsión o fraude.
- Toma de medidas de control para garantizar que los minerales presentes en el producto no provengan de zonas afectadas por conflictos o alto riesgo.
- Respeto de la dignidad y derechos humanos rechazando cualquier forma de trabajo infantil o forzoso, acoso, discriminación, abuso u otros tipos de violencia física o psicológica.
- Confidencialidad de la información compartida.
- Eliminación de conflictos de intereses que puedan minar la objetividad y la independencia en la toma de decisiones.
- Cumplimiento de los requisitos en materia de seguridad, higiene y salud en el trabajo.
- Apoyo al desarrollo económico de las comunidades locales en las que opera el grupo.
- Fomento de la mejora continua y la innovación.

Al iniciar las relaciones comerciales con los proveedores, se les solicita que completen el formulario RPG16-01, conocido como "New business partner form". Este cuestionario está diseñado para recabar información detallada sobre diversos aspectos, incluyendo cuestiones relacionadas con la sostenibilidad. A través de este proceso, se busca asegurar que los socios comerciales cumplan con los estándares de sostenibilidad en materia de medio ambiente y social establecidos por CABLESCOM promoviendo así prácticas responsables y sostenibles en toda la cadena de suministro.

Además a todo esto hay que sumarle que hay un Código de Conducta Externo y una Política de Prácticas Laborales y Derechos Humanos que son remitidos a todos los proveedores para su adhesión para poder llevar a cabo la relación comercial. También hay una integración de cláusulas sociales o medioambientales en los contratos con los proveedores.

Se realizan auditorías a proveedores como sistema de supervisión y auditorias sociales y ambientales para su cadena de suministro tal y como está estipulado en el procedimiento PG05 Gestión de Auditorías.

El objetivo de estas auditorías es la evaluación del desempeño de los proveedores en los siguientes puntos:

- Gestión del Sistema de Calidad y competencia del personal Seguridad, Salud y Medio Ambiente.
- Gestión de los requisitos de cliente.
- Control del proceso productivo.
- Gestión de mantenimiento y equipos de medición.

Gestión de almacén.

- Gestión de la cadena de suministro.
- Gestión de no conformidades y satisfacción de cliente.
- RSC y Sostenibilidad.

La evaluación se hace a través de un cuestionario puntuable y el resultado de la misma clasifica a los proveedores en A, B y C según el % obtenido:

≥ 90% = Proveedor A

80-89% = Proveedor B

< 80% = Proveedor C

Anualmente se definen y planifican las auditorias en base a los siguientes criterios:

- Problemas de suministro o rechazos de material.
- Resultado de la última evaluación de proveedores.
- Cantidad de uso de los materiales.
- Proveedor de productos para ferrocarril o con procesos especiales.
- Impacto ambiental (criterios de sostenibilidad).

En 2024 se realizaron 3 auditorías a distintos proveedores de materias primas de Portugal, China y España con resultado satisfactorio:

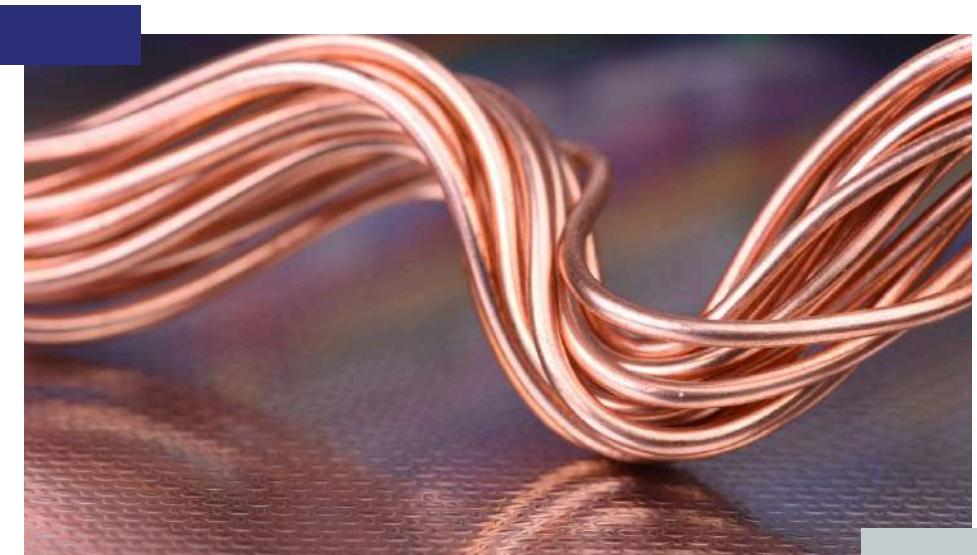
Proveedor 1: B (84%)
Proveedor 2: A (100%)
Proveedor 3: B (84%)

Tras la finalización de la auditoría, se requiere al proveedor que presente un plan de acción destinado a corregir las desviaciones identificadas.

Respecto al número de proveedores queda reflejado en la siguiente tabla:

Total de proveedores	642 ud.
Nacionales Locales*	255 ud.
Nacionales no Locales	276 ud.
Internacionales (dentro de EU)	71 ud.
Internacionales (fuera de EU)	40 ud.

*Nacionales locales se consideran aquellos de la provincia de Zaragoza (Código postal 50XXX).



10.3. CONSUMIDORES

CABLESCOM dispone de un procedimiento de Salidas No conformes PG17 para el tratamiento de todas estas no conformidades de producto. Dependiendo del tipo de no conformidad (producto defectuoso en proceso, reclamación de cliente o rechazo de materia prima) se gestiona de una manera u otra involucrando a todos los departamentos afectados realizando siempre un análisis de causas, plan de acciones y seguimiento.

Cabe mencionar que CABLESCOM dispone de la certificación en ISO 9001 (mencionada anteriormente) y desde 2023 la ISO/TS 22163 específica del sector ferroviario, al ser el sector de algunos de los clientes principales de la organización. Además anualmente se pasan 2 auditorías CPR (Construction Product Regulation) de la UNE 50575 de comportamiento de cables frente al fuego con ensayos específicos de fuego a los cables que deben cumplir la normativa.

También se dispone de ensayos de laboratorio acreditados por ENAC en base a criterios establecidos por la ISO 17025.

La organización dispone de canales habilitados para la comunicación de quejas y reclamaciones por parte de los clientes a través del departamento comercial. Estas son gestionadas según el procedimiento anteriormente mencionado PG17.

En el año 2024, se registraron un total de 31 reclamaciones de clientes, todas las cuales fueron atendidas haciendo un seguimiento adecuado por parte de la operación junto con el área involucrada y resueltas. De estas reclamaciones, únicamente 3 fueron resueltas sin lograr la conformidad del cliente, mientras que las restantes se resolvieron de manera satisfactoria. Específicamente, se recibieron 12 reclamaciones relacionadas con cables de cobre y 19 reclamaciones vinculadas a cables de fibra óptica.

No se concretan medidas para la salud y seguridad de los consumidores, ya que los productos de CABLESCOM no llegan directamente al consumidor final pero cumplen con todos los estándares del cliente.

10.4. INFORMACIÓN FISCAL

Para el periodo informado:

La facturación total de CABLESCOM asciende a 64.731.424,74€.

Los resultados después de impuestos obtenidos en CABLESCOM son de -1.875.979,70€.

Los impuestos sobre beneficios en CABLESCOM ascienden a 79.203,38€.

La subvención pública recibida en CABLESCOM asciende a 20.629,08€.



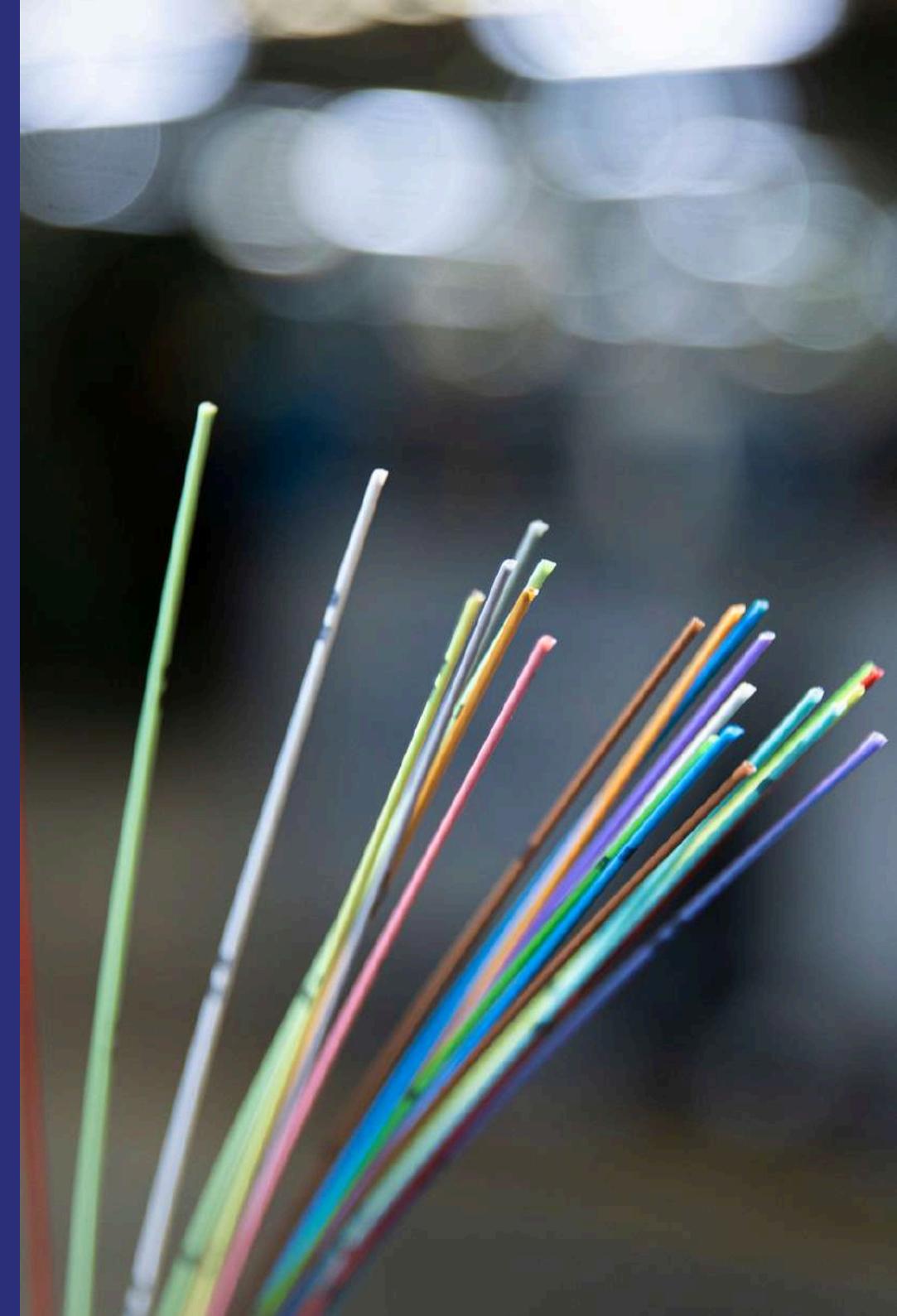
ANEXO I. INDICE DE CONTENIDOS REQUERIDOS POR LA LEY 11/2018

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Apartado informe	Criterio de reporting: GRI
Modelo de negocio			
Descripción del modelo de negocio	Descripción del modelo de negocio.	5.1	GRI 2-1 (2021), GRI 2-6 (2021)
	Presencia geográfica.	5.1	GRI 2-1 (2021)
	Objetivos y estrategias.	5.1	GRI 2-22 (2021)
	Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura.	5.1	GRI 3-3 (2021), GRI 2-22 (2021)
Información sobre cuestiones ambientales			
Políticas	Enfoque de gestión.	5.3, 5.4	GRI 3-3 (2021)
Principales riesgos	Principales riesgos e impactos derivados de las actividades del grupo, así como la gestión de los mismos.	5.5, 6.1	GRI 3-3 (2021)
	Efectos de la actividad de la empresa en el medioambiente, la salud y la seguridad.	6.1	GRI 3-3 (2021)
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	6.1	GRI 3-3 (2021)
General	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	6.1	GRI 3-3 (2021)
	Provisiones y garantías para riesgos ambientales.	6.1	GRI 3-3 (2021)
Contaminación	Medidas para prevenir la contaminación.	6.2	GRI 3-3 (2021)
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención y gestión de residuos.	6.3	GRI 306-3 (2020)
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	6.3	GRI 306-3 (2020)
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua.	6.4	GRI 303-5 (2021)
	Consumo de materias primas.	6.4	GRI 301-2 (2016)
	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables.	6.4	GRI 302-1 (2016)
Cambio climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero.	6.2	GRI 305-1 al 4 (2016)
	Medidas para adaptarse al Cambio Climático	6.2, 6.5	GRI 3-3 (2021)
	Metas de reducción de GEI.	6.2	GRI 3-3 (2021)

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Apartado informe	Criterio de reporting: GRI
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	6.6	GRI 304-3 (2016)
	Impactos causados por la actividad.	6.1	GRI 304-2 (2016)
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
Políticas	Enfoque de gestión.	5.3, 5.4	GRI 3-3 (2021)
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	7.1	GRI 2-7 (2021)
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	7.1	GRI 2-7 (2021)
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	7.1	GRI 2-7 (2021)
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	7.1	GRI 2-21 (2021)
	Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	7.1	GRI 2-21 (2021)
	Brecha salarial.	7.1	GRI 2-21 (2021)
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	7.1	GRI 2-21 (2021)
	Remuneración media de los consejeros y directivos, desagregada por sexo.	7.1	GRI 2-21 (2021)
	Medidas de desconexión laboral.	7.1	GRI 2-23 (2021)
	Empleados con discapacidad.	7.1	GRI 405-1 (2016)
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	7.2	GRI 2-23 (2021)
	Número de horas de absentismo.	7.2	GRI 403-9 (2016)
	Medidas para facilitar la conciliación.	7.2	GRI 2-23 (2021)
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	7.3	GRI 403-1 al 4 (2016)
	Indicadores de siniestralidad desagregados por sexo.	7.3	GRI 403-9 (2016)
	Enfermedades profesionales	7.3	GRI 403-9 (2016)

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Apartado informe	Criterio de reporting: GRI
Relaciones sociales	Organización del diálogo social	7.4	GRI 2-29, GRI 2-30 (2021)
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo.	7.4	GRI 2-30 (2021)
	Balance de los convenios colectivos en el campo de la salud y seguridad en el trabajo.	7.4	GRI 403-4 (2016)
Formación	Políticas de formación.	7.5	GRI 404-2 (2016)
	Horas totales de formación por categorías profesionales.	7.5	GRI 404-1 (2016)
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	7.6	GRI 2-23 (2021)
	Medidas de igualdad entre hombre y mujeres.	7.7	GRI 2-23 (2021)
Igualdad	Planes de igualdad	7.7	GRI 2-23 (2021)
	Medidas para promover el empleo	7.7	GRI 3-3 (2021)
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	7.7	GRI 412-1 (2016)
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	7.6	GRI 2-23 (2021)
	Política contra la discriminación y gestión de la diversidad	7.7	GRI 3-3 (2021)
	Información sobre el respeto de los derechos humanos		
Políticas	Enfoque de gestión.	5.3, 5.4, 8	GRI 3-3 (2021)
Derechos humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia.	8	GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-26 (2021)
	Medidas de prevención y gestión de los posibles abusos cometidos.	8	GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-26 (2021)
	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos.	8	GRI 406-1 (2016)
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de la OIT.	8	GRI 407-1, GRI 408-1, GRI 409-1 (2016)

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Apartado informe	Criterio de reporting: GRI
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Políticas	Enfoque de gestión.	5.3, 5.4	GRI 3-3 (2021)
Corrupción y soborno	Medidas para prevenir la corrupción y el soborno.	9	GRI 205-2 GRI 205-3 (2016)
	Medidas para prevenir el blanqueo de capitales.	9	GRI 2-23 (2021)
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	10.1	GRI 201-1 (2016)
Información sobre la sociedad			
Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	10.1	GRI 203-2 (2016)
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio.	10.1	GRI 203-2, GRI 413-2 (2016)
	Relaciones con las comunidades locales.	10.1	GRI 2-29 (2021), GRI 413-1 (2016)
	Acciones de asociación o patrocinio.	10.1	GRI 201-1 (2016)
Subcontratación y proveedores	Inclusión de cuestiones ESG en la política de compras.	10.2	GRI 308-1 (2016)
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	10.2	GRI 308-1 (2016)
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	10.2	GRI 414-2 (2016)
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	10.3	GRI 416-1 (2016)
	Sistema de gestión de reclamaciones y quejas recibidas.	10.3	GRI 418-1 (2016)
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país.	10.4	GRI 207-4 (2016)
	Impuestos sobre beneficios pagados.	10.4	GRI 207-4 (2016)
	Subvenciones públicas recibidas.	10.4	GRI 201-4 (2016)



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

2024

CABLESCOM



Cables de Comunicaciones Zaragoza, S.L.
Polígono de Malpica, calle D, nº83
50016 - Zaragoza, España



Tel: +34 976 72 99 00
Fax: +34 976 72 99 72



E-mail: quality@cablescom.com
www.cablescom.com